

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA DE VERANO

Justo Sierra, Prosista



TESIS

QUE PRESENTA

BERNARD JOHN PANKOW

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ARTES EN ESPAÑOL
(ESPECIALIZADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS)

MEXICO, D. F.
1954.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

XN54
P3

DEDICATORIA

A los prosistas del futuro, que siguiendo los pasos de don Justo Sierra, continuarán la obra de forjar un México grande.

Con especial agradecimiento al Dr. Francisco Monterde, al Dr. Julio Jiménez Rueda y a la señorita Rosa María Stephenson.



EL MAESTRO JUSTO SIERRA
Fotografía, propiedad de doña
Concepción Sierra de Lanz Duret.

INDICE

JUSTO SIERRA, PROSISTA

<i>Introducción</i>	11
<i>I. Su Vida</i>	
A. ESCOLAR	17
B. POLITICA	21
C. EN PRO DE LA EDUCACION	27
D. INTIMA	35
<i>II. Su Obra (en prosa)</i>	
considerándole como:	
A. DRAMATURGO	41
B. NOVELISTA	45
C. PERIODISTA	51
D. CUENTISTA	59
E. ORADOR	65
F. CRONISTA	73
G. HISTORIADOR	77
<i>Observaciones y Conclusiones</i> ...	89
BIBLIOGRAFIA	99

Introducción

HOMENAJES A DON JUSTO SIERRA EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

“Por aclamación unánime, en sesión celebrada el día 12 de enero de 1948, el Consejo Universitario acordó reunirse en forma solemne y extraordinaria, e invitar a los Cuerpos Colegiados, Gubernativos, de la Institución, para proclamar, como tengo el alto honor de hacerlo en este momento del día 19 de enero de 1948, QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO DECLARA SOLEMNEMENTE A DON JUSTO SIERRA, MAESTRO DE AMERICA.”

(1)*

Con esta trascendental declaración, hecha por el rector de la Universidad, el doctor Salvador Zubirán, en la Facultad de Filosofía y Letras, en las calles de San Cosme, 71, de la ciudad de México, se iniciaron las celebraciones conmemorativas del primer centenario del natalicio de Justo Sierra, que terminarían el jueves, 29 de enero de 1948, en la ciudad de Campeche. (3)

* Espontáneamente las Universidades de La Habana, Santiago de Chile, Panamá y Cuenca (Ecuador) también declararon Maestro de América al mexicano Justo Sierra. Otras — la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, Perú; y la de San Carlos, de Guatemala, se aprestaban a hacerlo. (2)

1. **Universidad de México.** Órgano de la Universidad Nacional Autónoma de México, vol. II, núm. 15, p. 8, dic. de 1947, Justo Sierra 16. México, D. F.

2. El diario **Excelsior**. Sección Editorial, “Justo Sierra, Maestro de América” por Agustín Yáñez, 26 de enero de 1948. Cia. Editorial, S. C. L., Paseo de la Reforma 18, México, D. F.

3. **Idem.**, p. 9, 28 de enero de 1948.

En esa misma tarde del 19 de enero se inauguró, en la mencionada Facultad, la nueva Aula *Justo Sierra*. A la entrada, el licenciado Gual Vidal, Secretario de Educación, en representación del señor Presidente de la República, descubrió la placa correspondiente. Adentro de la misma aula, se instaló una cabeza en bronce del maestro Sierra. (4)

Cuatro días después, el 23 de enero, a las 10 horas, fueron exhumados los restos de Justo Sierra, en el Panteón Francés, para recibir el homenaje de México. Sobre la modesta tumba había una gran placa de mármol con la siguiente inscripción: "Justo Sierra, 1848 - 1912." La exhumación se efectuó con toda sencillez. En presencia de varios parientes los restos fueron trasladados a una urna de bronce, donada por el Departamento Central, una obra de arte adornada con el águila nacional y las fechas de la lápida: "1848 - 1912." (5)

En seguida la urna fué colocada en un armón de artillería y conducida a la Escuela Normal de Maestros. El desfile recorrió varias calles conocidas hasta desembocar, a las 12 horas, bajo una lluvia densísima de flores, en el bello edificio de la Escuela Normal. Allí, en el salón principal, donde hacía dos meses se había celebrado la II reunión de la conferencia general de la U. N. E. S. C. O., se rindió veneración a aquél que había entregado su vida a la causa de la educación nacional. Después de haber descubierto una placa que da el nombre de Justo Sierra al salón, el Subsecretario de Educación, en un brillante discurso, dió la razón por la cual se había escogido la Escuela Normal para este acto de homenaje: "porque entre todas las instituciones de la Secretaría es quizás el plantel en donde se guarda más vivo el recuerdo de las reformas y las luces que a la educación normalista aportó este apóstol de la enseñanza. El supo, venciendo las resistencias de su época, obligar al Estado a prestar aten-

4. *Universidad de México*, número antes citado, pp. 7 y 8.

5. *Excélsior*, 24 de enero de 1948, pp. 1 y 3.

ción a la labor fundamental de preparar al educador, que es el instrumento de la patria para la formación de sus ciudadanos." (6)

En el mismo día 23, a las 4.30 de la tarde, los restos de don Justo Sierra fueron llevados al Salón del Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria. Tanto catedráticos como universitarios hicieron las guardias y reverenciaron la memoria del ilustre pedagogo mexicano. (7)

El día siguiente, sábado, el 24 de enero, a las 11 horas, la urna fué trasladada a la Cámara de Diputados, en donde se verificó una sesión extraordinaria asistida por el Congreso de la Unión y por varios representantes del Cuerpo Diplomático. Diputados, ministros, embajadores y público en general respetuosamente se pusieron de pie en el momento en que entraba al salón de sesiones la urna con los despojos de Justo Sierra. El orador oficial en esa ocasión solemne fué el licenciado Aquiles Elorduy. (8)

Después de la ceremonia en la Cámara de Diputados, los restos fueron conducidos con honores de general de división a la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil. El acompañamiento fúnebre escuchó un discurso pronunciado por el Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Fernando Casas Alemán, quien juntamente con el Secretario del Departamento del Distrito Federal, licenciado Alejandro Carrillo, colocó los despojos del maestro en su último lugar de descanso, en el primer anillo de la Rotonda. (9)

En la mañana del lunes, el 26 de enero de 1948, día en que se cumplió precisamente el centenario del nacimiento de Justo Sierra, se efectuó una ceremonia en el patio principal de la Secretaría de Educación Pública. Ha-

6. *Idem.*, p. 11.

7. Semanario *Tiempo*, 30 de enero de 1948, p. 6. Humboldt 24, México. D. F. *Excélsior*, 24 de enero de 1948, p. 11.

8. *Excélsior*, 25 de enero de 1948, pp. 1 y 4.

9. *Idem.*, p. 1.

bló el licenciado José Vasconcelos, alabando al maestro de la siguiente manera: "Después de la voráGINE de la Revolución Mexicana, fué necesario que llegasen los años de la serenidad para justipreciar todos los méritos del educador don Justo Sierra." (10)

Dirijamos ahora nuestra vista a Campeche, ciudad natal de Justo Sierra. Según uno de los diarios importantes de México, las ceremonias que allí se organizaron por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno del Estado de Campeche, para honrar la memoria de su hijo insigne, "no tienen precedente en la historia de la ciudad de Campeche." (11)

Uno de los testigos de las festividades en Campeche observó: "En esta ciudad legendaria, de estirpe señorial, la figura del maestro Sierra casi se palpa, se siente; las gentes hablan con extraordinaria familiaridad de *don Justo*, y señalan la casa donde el maestro nació, y que hoy ocupa el número 2 de la calle 57, frente a la Plaza de la Independencia, hacen recuerdos de él, evocan sus lugares predilectos, sus hondos afectos y hasta sus pequeñas características, esas insignificancias que tanto revelan la personalidad." (12)

Se verificaron varias ceremonias en Campeche, particularmente en los días 26 y 27 de enero.

A las 9 de la mañana del día 26, se dedicó una placa conmemorativa en la casa en donde nació, el actual Hotel Campeche. (13)

Una hora más tarde, dentro del recinto del Instituto Campechano, se destinó a la memoria del maestro una efigie en bronce. Los concurrentes escucharon al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Salvador Zubirán, quien en esa ocasión llamó a

10. *Idem.*, 27 de enero de 1948, p. 8.

11. El diario *El Universal*, Sección Primera, 26 de enero de 1948, p.

10. *Cia. Periodística Nacional*, Bucareli 8. México, D. F.

12. *Idem.*, p. 1.

13. *Excélsior*, 27 de enero de 1948, p. 8.

la Universidad la "hija predilecta" de Justo Sierra. (14)

A las 12.30 horas se abrió solemnemente una nueva escuela, que costó alrededor de 800,000 pesos, con cupo para mil doscientos alumnos y que lleva el nombre *Justo Sierra*. La inauguración de éste y de otros planteles educativos se considera el mejor homenaje a Justo Sierra en su centenario. (15)

El próximo día, el 27 de enero, a las 11 horas, los campechanos celebradores se dirigieron a la unión de la Carretera de Lerma y del malecón, la llamada *Glorieta de San Román*. Allí, a unos 15 metros del mar, en presencia de importantes oficiales, se descubrió una estatua de Justo Sierra, obsequio del Presidente de la República, el licenciado Miguel Alemán.

Habló el Gobernador del Estado, licenciado Eduardo Lavallo Urbina. También pronunció un discurso Joaquín Sierra, un nieto de Justo Sierra, en representación del padre del orador, Manuel J. Sierra, que por enfermedad no pudo presenciar el acto. (16)

En uno de los costados del monumento se encuentra una placa conmemorativa con las fechas "Enero 26 de 1848 - Enero 26 de 1948."

En otra placa de bronce aparece el soneto que el poeta nicaragüense, Rubén Darío, había dedicado a Justo Sierra:

*Ser feliz campeón de los ilustres juegos
en que son semidioses y poetas hermanos,
ver en sueños temblar la gran lira en las manos
del viejo Rey de Musas, Príncipe de los ciegos.*

*Prender su antorcha humana con los divinos juegos
y mantener en nuestros bosques americanos,
al par que la fresca de los mirtos romanos,
el verdor armonioso de los laureles griegos.*

14. *Idem.*

15. *Idem.*, pp. 1 y 8.

16. *Idem.*, 28 de enero de 1948, pp. 1 y 9.

*Y alma tan transparente y sonora que admira
por el puro cristal en que su esencia encierra
y en que como el oriente de una perla se mira.*

*Honrar al continente y enaltecer su tierra
y todo ante la gracia celeste de su lira,
son los más grandes cargos contra don Justo Sierra.*

Rubén Darío. (17)

Bien se ha dicho: "Los campechanos recordarán siempre a su insigne coterráneo, aun cuando los vientos salobres, en el discurrir del tiempo, oxiden el bronce que le inmortaliza." (18)

17. *El Universal*. número antes citado, fotografía, p. 10.

18. *Excélsior*, 28 de enero de 1948, p. 9.

I. Su Vida

A. ESCOLAR

En la ciudad marítima de Campeche, el 26 de enero de 1848, nació Justo Sierra Méndez, primer hijo varón del insigne yucateco, Dr. Justo Sierra O'Reilly y nieto del gobernador de la península, don Santiago Méndez Ibarra. Desempeñando una misión diplomática en Washington, D. C., el padre no presenció el nacimiento del que iba a heredar su nombre. (1)

Sierra pasó los años de su niñez en la ciudad natal. Allí recibió la primera enseñanza en el Colegio de San Miguel de Estrada. En sus horas libres solía jugar en las apacibles playas campechanas que tanto inspirarían su pluma. Miraba las nubes y soñaba o escuchaba las narraciones y aventuras de los marinos y de los pescadores. (2) A esa tierna edad ya estaba desarrollándose el ilustre prosista mexicano.

Por causas políticas la familia Sierra se trasladó a Mérida, la capital. Se inscribió Justo Sierra en el Colegio de San Ildefonso de Mérida, en el cual terminó sus estudios primarios. A los trece años perdió a su padre, quien había estado sirviendo a la patria como diputado en el Congreso Federal. Dice Gómez Arias: "Es sin duda la huella del padre la más honda en el carácter de Justo Sierra. Por él conoció el dulce encanto de los libros, la reli-

1. Tomo XIV, *Epistolario y papeles privados*, de las Obras Completas de don Justo Sierra, p. 12. "Apuntes familiares de don Justo Sierra (O'Reilly)." Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.

2. Tomo II, *Prosa literaria*, de las Obras Completas, "Playera," pp. 483 a 488. U.N.A. de México, 1948.

gión de las páginas impresas.” (3)

La viuda de Sierra se vió obligada a cambiarse a la capital de la República, donde ya residían su padre y su hermano. Este, don Luis Méndez Echazarreta, había mandado traer a Justo, su ahijado, y se hizo cargo de él. Lo internó en el Liceo Franco Mexicano, de lo cual era director el Sr. Narciso Guilbault. En dicho plantel permaneció como tres años, estimando su director “excelente y paternal anciano” y “director peritísimo.” (4)

En esa época escuchó un discurso pronunciado por el maestro Manuel Altamirano en la tribuna de la Cámara y así llegó a conocer a aquél quien tanto iba a influir su vida. (5)

Luego empezó sus estudios en el ambiente claustral del Colegio de San Ildefonso de México en donde se distinguió tanto por su actitud anticlerical y anti-Maximilianista como por su habilidad académica. (6) Se dedicó al aprendizaje de las letras y del derecho en ese colegio hasta su clausura en 1867. (7)

Entonces fué recibido en el íntimo círculo de las *veladas literarias* que habían sido fundadas por Altamirano. A estas *veladas* concurrían los más destacados hombres de letras de México. Escribe Justo Sierra de la primera vez que fué invitado a tal *velada* en la casa de don Manuel Payno: “¿Qué hombres había allí? La nobleza, la alta nobleza de las letras patrias: Prieto me llamó su hijo con olímpica ternura; Ramírez me dió un con-

3. Alejandro Gómez Arias, **Justo Sierra**, p. 7. Biografías populares. Ediciones de la U.N.A. de México, 1936.

4. Palabras citadas en p. 34, **Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra**. Agustín Yáñez. U.N.A. de México. Centro de Estudios Filosóficos. 1950.

5. Tomo III, **Crítica y artículos literarios**, de las Obras Completas, p. 582. U.N.A. de México, 1948.

6. Luis G. Urbina, **La vida literaria de México**, p. 208. Imprenta Los Hermanos Saez, Madrid, 1917.

7. Gabriel Ferrer de M., **El Maestro Justo Sierra**, p. 12. Biblioteca Enciclopédica Popular. Secretaria de Educación Pública, México, 1944.

sejo y una broma; Payno brindó conmigo; Riva Palacio me habló del porvenir; Gonzaga Ortiz se informó de mis aficiones literarias en un tono un poco *marqués*, es cierto, y Portilla, nuestro siempre llorado don Anselmo de la Portilla, me comunicó instantáneamente su fervor por el ideal y por el arte. Y Altamirano, que era allí el niño mimado, me tomaba con tanto ardor bajo sus auspicios, que cuando conté todo esto, exagerándolo un poco, a mis compañeros de colegio, les pareció que había crecido, y algunos me dijeron 'adiós' como si nos fuéramos a separar para siempre." (8)

Entretanto, no había podido asistir a las cátedras de quinto y sexto año de jurisprudencia y por causas independientes a su voluntad pidió al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el 9 de septiembre de 1870, los exámenes correspondientes. (9)

Continuó sus estudios hasta obtener su grado de licenciado en derecho en 1871 a la edad de 23 años. (10) El 4 de septiembre anunció que había abierto su bufete en la calle del Hospicio de San Nicolás número 4, como advierte Yáñez: "al lado y bajo los rígidos auspicios de su tío don Luis Méndez." (11) Empero, nunca dejó las letras; hasta obtuvo en aquel período una cátedra en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación. (12)

8. Tomo III, p. 384.

9. Archivo general de la U.N.A. de México, expediente 224/221 - 15265. Citado en Yáñez, *op. cit.*, p. 48.

10. Ferrer, *op. cit.*, p. 12.

11. Yáñez, *op. cit.*, p. 50.

12. Ferrer, *op. cit.*, p. 18.

B. POLITICA

Aumentó la responsabilidad de Sierra al ser electo diputado por el Distrito de Chicontepec, Estado de Veracruz. Asistió a las sesiones por primera vez, en capacidad oficial, el 5 de diciembre de 1871. (1) Medio año después, el 18 de julio de 1872, ocurrió la muerte del Benemérito Juárez, Presidente de la República.

A fines de 1873 fué nombrado Secretario de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2)

Cuando en 1877 el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Lic. José María Iglesias, se encargó del Poder Ejecutivo de la República para deponer al Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, Sierra respaldó a Iglesias. (3) Abandonó la capital para Querétaro y lugares vecinos, sirviendo de redactor del *Boletín oficial del Gobierno interino de los Estados Unidos Mexicanos*. (4)

En enero, 1878, se separó del puesto de Secretario de la Tercera Sala de la Corte para aceptar la dirección de un nuevo periódico, titulado *La Libertad*, que Sierra había fundado juntamente con su hermano menor, Santiago Sierra Méndez. (5) En este diario expresó libremente sus ideas políticas, apoyando y al mismo tiempo criticando el Gobierno del general Porfirio Díaz, que gradualmente llegó a la anarquía.

1. *Diario de los Debates*, 60. Congreso Constitucional. Tomo I, p. 639. Alegado en Ferrer, *op. cit.*, p. 19.

2. Actas de 19 y 20 de diciembre de 1873, Libro 81, Sección primera. Alegado en Ferrer, *op. cit.*, p. 19.

3. Ferrer, *op. cit.*, pp. 21 y 23.

4. Yáñez, *op. cit.*, p. 60.

5. *Idem.*, p. 65.

Cuando estaba para terminarse el primer período presidencial porfiriano, Sierra fué propuesto diputado suplente por el primer Distrito de Sinaloa y se presentó en esa calidad el 2 de septiembre de 1880 en la primera Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados. (6) El 1.º de diciembre de ese mismo año asumió la Presidencia de la República el general Manuel González (7), quien, como dice un historiador conocido, "sólo fué una fórmula de transición." (8)

Como diputado, Justo Sierra pronunció discursos elocuentes en que defendía el plan para arreglar la deuda inglesa, trayendo sobre sí, no solamente oposición y siseos de las galerías de la Cámara; sino también imprecaciones de ira y amenazas de los estudiantes de la Preparatoria, que no entendían a fondo el problema. (9)

En 1888 Díaz se había reelecto sin formalidad; pero en 1892 hubo demostraciones exigiendo una elección libre. Justo Sierra participó en la organización de la Primera Convención Nacional, aconsejando en el manifiesto que debiera ser una reelección solamente por medio de un partido institucional y de reclamos que pondrían ciertos límites a la conducta del Gobierno. (10) En la última parte del manifiesto apoya la reelección de don Porfirio, porque "se trata de conducir al fin de su período más delicado una obra por extremo compleja." (11) Aunque las tendencias autocráticas del general Díaz dejaron sin efecto la formación de un verdadero partido nacional, Sierra luchó para efectuar lo que se había aprobado en la Convención. Además, con el propósito de favorecer la

6. Ferrer, *op. cit.*, p. 27.

7. Yáñez, *op. cit.*, p. 84.

8. Alfonso Teja Zabre, *Breve historia de México*, p. 230. Secretaría de Educación Pública, segunda edición, La Impresora, Coahuila 158, México, D. F., 1935.

9. Henry Bamford Parkes, *A History of Mexico*, p. 289. Houghton Mifflin Co., Boston, Mass., 1938. Luis G. Urbina, *Hombres y libros*; pp. 23 y 24.

10. Yáñez, *op. cit.*, p. 123.

11. *Idem.*, p. 124.

inamovilidad del Poder Judicial, logró que un grupo de diputados firmara la solicitud para reformar los Artículos 72, 92, 93, 96 y 120 de la Constitución. (12)

El 2 de octubre de 1894 Sierra protestó como magistrado en la Suprema Corte de Justicia. (13) La palabra más sagrada en su vocabulario era: justicia. Un año antes ya había cincelado una frase en el corazón del pueblo mexicano: "La nación tiene hambre y sed de justicia." (14)

En 1901, mientras viajaba por Europa, Justo Sierra fué nombrado Subsecretario de Instrucción Pública y el 14 de junio públicamente aceptó este nuevo cargo en la ciudad de México. (15) Cuando el dictador Díaz creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sierra continuó su obra, ya en calidad de ministro. Renunció este puesto a fines de noviembre de 1910, un poco antes de que terminara la dictadura de Porfirio Díaz. (16)

Habiendo llegado a la Presidencia don Francisco I. Madero, Sierra fué designado por el Primer Mandatario como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de México ante el de España. El 30 de abril de 1912, después de una cariñosísima despedida, salió con su familia rumbo a Veracruz, donde se embarcó para España. (17)

Don Justo Sierra apenas había entregado sus credenciales al Rey Alfonso, cuando vino el momento en que fué llamado por su Creador. El 11 de septiembre, acompañado de sus hijos, había visitado El Escorial. Llegó a la casa exhausto y decaído. No salió de la casa el día

12. *Idem.*, p. 125.

13. Núm. 227, Acta del 2 de octubre de 1894. Libro de Actas, núm. 135, fs. 275 y 276. Citado en Ferrer, *op. cit.*, p. 30.

14. *El Tiempo*, 14 de diciembre de 1893, México. Alegado en Ferrer, *op. cit.*, p. 29.

15. Ferrer, *op. cit.*, p. 41. Yáñez, *op. cit.*, p. 152.

16. Ferrer, *op. cit.*, p. 53.

17. Ferrer, *op. cit.*, p. 60. Yáñez, *op. cit.*, p. 182.

siguiente. Esa noche iba a ser la última de su vida. Murió a las tres de la mañana del 13 de septiembre de 1912. (18)

La noticia conmovió a España y a todo México. El Rey Alfonso XIII ordenó que se le tributasen honores de teniente general del Ejército. Los restos quedaron depositados en la capilla del Cementerio de San Fernando nueve días, antes de ser conducidos y embarcados a la tierra de su nacimiento. (19)

El transatlántico francés *L'Espagne*, que llevaba el féretro, llegó a la Habana el 4 de octubre, donde el Gobierno e instituciones culturales de Cuba rindieron homenajes a Justo Sierra. El día 6 de octubre el vapor tocó Veracruz. El ataúd fué conducido al palacio del Ayuntamiento y esa noche fué trasladado al ferrocarril que llegó a la capital el día 7 a las 10 horas. El cuerpo fué llevado al anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, donde permaneció 24 horas. (20)

La ceremonia fúnebre se efectuó la mañana del 8 de octubre. Presidió el Presidente Francisco I. Madero con su Gabinete. Asistió también el Cuerpo Diplomático. Uno de los oradores, que hablaron en nombre del Gobierno, Jesús Urueta, lloraba al terminar su discurso y Madero secó en público sus lágrimas. (21)*

* Don José Vasconcelos, testigo de lo que sucedió en aquellos momentos solemnes, nos da los siguientes detalles:

"Y nunca desperdió (Madero) ocasión de hacer prevalecer los valores de la mente sobre los impulsos del instinto. Entre los hombres del porfirismo salvó a Justo Sierra, lo hizo Ministro de México en España. Y al ocurrir su muerte honró al educador por encima del guerrero.

"En el Paraninfo de la Universidad se celebró una mañana la ceremonia mortuoria. Presidió Madero desde el sitial de la Rectoría. Llenaron el he-

18. Lic. Manuel J. Sierra, "La muerte del Maestro Justo Sierra." *Ah-Kin-Pech*. Revista mensual, núm. 21, 10. de noviembre de 1938, Campeche, Camp., México.

19. Yáñez, *op. cit.*, p. 213.

20. *Idem.*, p. 214.

21. *Idem.* Ferrer, *op. cit.*, p. 67. José Vasconcelos, *Ulises criollo*, segunda edición, p. 511. Ediciones Botas, México, D. F., 1935.

miciclo centenares de estudiantes, poetas, artistas, jóvenes, viejos, mujeres, todo lo que en México representaba algo en materia de pensamiento. En la plataforma central, el féretro recién desembarcado de ultramar, cubierto de paños negros, era escoltado por guardia de honor, alumbrado por pebeteros de llama azulosa.

"Dijo el discurso oficial Urueta. Recordando su protección, comparábalo a la de aquel elefante de la India que vigila a los niños cuando juegan y los recoge con la trompa en el instante en que trasponiendo los linderos del jardín podrían ser presa de las fieras que vagan en torno. Urueta lloraba al terminar su discurso; el auditorio se conmovió profundamente y Madero secó en público sus lágrimas. Nada le debía a don Justo, pero rubricaba el esfuerzo del patriota que persistió en su tarea no obstante el medio impuro que hubo de tolerar. La gente se sorprendía de ver al Presidente llorando y no pocos siervos murmuraron: Aquello era contrario a la dignidad del cargo. Echaban de menos las salvajes caras protervas de nuestra galería criminalógica presidencial. Otros recordaban al tirano de ayer que lloraba cuando le comunicaban el cumplimiento de sus propias órdenes de fusilamiento. Un buen número de personas, sin embargo, comprendió la trascendental diferencia de las dos maneras de llanto, y en patriótico voto asoció los nombres de Justo Sierra y Madero.

"Desde una cámara lateral, la orquesta del Conservatorio ejecutó los temas lentos, lacerantes de la marcha fúnebre Chopiniana. Hubo otro discurso, y, al final, acompañando el cortejo, escuchóse la marcha del Crepúsculo de los Dioses: dolor esencial inconsolable de cada destino; la ilusión del heroísmo cortada por la brutalidad inexorable de la muerte. Duda de la inmortalidad. . .

"Afuera, bajo una mañana de gloria, se descubría el pueblo alineado en las avenidas, por todo el trayecto al Cementerio de Dolores. En el ánimo de los que formábamos la comitiva persistía la sensación del río Wagneriano que se derrumba en abismos, arrastra las imágenes y avanza disolviendo, liquidando la tarea del mundo." (22)

22. Vasconcelos, op cit., pp. 510 a 512.

C. EN PRO DE LA EDUCACION

¿Por qué se conmovió tan profundamente el pueblo de México y hasta el mismo Primer Mandatario? Había muerto el que indudablemente había sido el maestro más querido de México, el que se interesaba como ningún otro en la educación y el progreso del pueblo.

Su inclinación hacia la enseñanza se había dado a conocer, siendo él todavía joven, es decir a principios de 1874, por medio de la nueva empresa *La Tribuna*, que redactó juntamente con Julio Zárate, Eduardo Ruiz y Jorge Hammeken Mexía. Aunque este diario se publicó solamente dos meses (enero y febrero), sirvió para manifestar públicamente la aptitud de Justo Sierra en entender a fondo las cuestiones educativas. (1) El 3 de octubre del mismo año el periódico *El Federalista* publicó un artículo de Sierra intitulado *La Instrucción obligatoria*, en que el maestro presentó argumentos convincentes en pro de una educación sólida. (2)

En 1878 Justo Sierra fué nombrado catedrático de historia de la Escuela Nacional Preparatoria, ocupando así el puesto que por largos años había tenido el distinguido historiador, don Manuel Altamirano. (3) Eso no sucedió por casualidad, según el concepto de un crítico importante, sino "al enlazar sus destinos Altamirano y Sierra, unen armoniosamente dos períodos de la vida del

1. Tomo VIII, *La educación nacional*, de las Obras Completas, pp. 11 a 24. U.N.A. de México, 1948.

2. *Idem.*, p. 24.

3. Urbina, *La vida literaria de México*, p. 205.

país. Altamirano representó de modo eminente el sentido de lo nacional, esencial en la Reforma, la gran época defensiva de los más auténticos valores nacionales. Sierra recoge en lo fundamental el ideario de la Reforma, pero transcurriendo su vida sobre largos años de paz y de progreso material, querrá más tarde, mantener la primacía de lo autóctono, pero sin desdeñar la fuerza civilizadora de lo extranjero. Por eso, con Sierra se abre la época, que podríamos llamar moderna de la educación en México, por eso, también en lo literario es el gran animador del *Modernismo*." (4)

Apenas había sido electo diputado por el Primer Distrito de Sinaloa en septiembre de 1880, cuando a la cabeza de quince diputados reprendió al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, el licenciado Ignacio Mariscal, por haber escogido como texto del curso de lógica en la Escuela Preparatoria la *Lógica* de Tiberghien, "obra distinta y contraria a la que fué propuesta por la Junta de profesores." (5) Estaba bien basada la queja, porque la Ley de Instrucción vigente requería el método más práctico, como condición en el escogimiento de todos los libros de texto. En cuanto al libro disputado, afirmó ante la Cámara que "ni el señor Ministro de Instrucción Pública, ni nadie puede decir que es un libro que pueda aprenderse, puesto que no puede entenderse." (6)

El 7 de octubre del mismo año Justo Sierra propuso al Congreso de la Nación una enmienda a la Constitución, que exigía la instrucción primaria en forma obligatoria. (7)

Mientras que estaba en trámite dicha enmienda, luchaba por lo que realmente llegó a ser una de las más grandes tareas de su vida: el proyecto de crear la Universidad Nacional. El plan incluyó también la Escuela

4. Gómez Arias, *op. cit.*, pp. 11 y 12.

5. Tomo VIII, p. 157.

6. *Idem.*, p. 158.

7. *Idem.*, p. 159 y ss.

Preparatoria y una Escuela de Altos Estudios. (8) Enérgicamente se opuso al *plan Montes*, que excluía importantes materias científicas. (9) En su proyecto universitario Sierra dió énfasis a la unidad, el orden y métodos científicos que "comenzarán por la matemática y ascenderán a la cosmografía y la geografía, la física, la química, la biología, la psicología, y terminarán con la sociología y la historia general." (10) Escribiendo en *La Libertad*, declaró entre otras cosas que "el ideal debe ser la autonomía de la Universidad." (11)

En la sesión de la Cámara del 24 de mayo de 1881, hablando en favor de un buen presupuesto para cubrir la enseñanza, anunció: "Y bien, señores diputados, . . . no es lógico, no es natural, no es racional, subordinar en un país el elemento de progreso intelectual al elemento de progreso material; lo uno viene de lo otro; el progreso intelectual debe ser cuidado antes que el progreso material, porque el progreso material, por decirlo así, no es más que la traducción en hechos de cierto orden, del progreso intelectual de un país." (12)

Lamentaba también la desproporción de interés entre la instrucción primaria y la enseñanza superior. Hizo patente la necesidad de extender la base, para "darle su verdadero carácter democrático, haciéndola obligatoria y gratuita, pero al mismo tiempo necesitamos cuidar la cima de la pirámide; . . . porque la ciencia, como se ha dicho frecuentemente, no sube; la ciencia, como la lluvia fecundante, baja; la ciencia viene de las regiones superiores, y por grados superiores se va repartiendo en los grados inferiores de la sociedad." (13)

Más tarde publicó en *La Libertad* : "sin la enseñan-

8. Tomo V, *Discursos*, de las Obras Completas, p. 65 y ss. U.N.A. de México, 1948.

9. Tomo VIII, p. 92 y ss.

10. Yáñez, *op. cit.*, pp. 84 y 85.

11. Tomo VIII, p. 80.

12. Tomo V, p. 56.

13. *Idem.*, pp. 56 y 57.

za superior, la instrucción primaria es un mito; no es, no puede ser." (14)

Abogó por la educación de la mujer, al explicar: "En materia de instrucción pública todo puede llamarse sagrado; pero hay en ella algo que puede llamarse la *sancta sanctorum*, que es la educación de la mujer." (15)

La enmienda, presentada por Sierra el 7 de octubre de 1880, se discutió nuevamente por la Cámara un año después, el 29 de octubre de 1881. Se aprobó con unanimidad. Citemos la reforma: "109 bis. Los Estados, Distrito Federal y Territorio de Baja California, establecerán la instrucción primaria, gratuita y obligatoria, para los niños de ambos sexos." (16)

En la Cámara, el 8 de noviembre de 1881, el maestro exigió también una preparación adecuada para los que enseñan y buscó la modificación del Artículo Tercero, en el sentido que el Estado no debía de reconocer "otros títulos que los expedidos por los establecimientos oficiales autorizados para ello." (17)

La Libertad le sirvió como portavoz para anunciar otro avance en el campo de la educación. En el número del 8 de mayo de 1883 expuso la necesidad de crear un ministerio científico del ramo de instrucción. (18)

En su lucha por la educación de las masas nunca pasó por alto el elemento indígena. En una polémica con Francisco G. Cosmes declaró que "la transformación de la clase indígena en una clase progresiva" es la "condición *sine qua non* de la conservación de nuestra personalidad social. . . si ella no se realiza, los rasgos de nuestra fisonomía nacional, vagos aún e indecisos, se refundirán en los de otras razas más fuertes y desaparecerán en el período de la lucha económica que de par en par se ha abierto para nosotros desde el momento que una loco-

14. Tomo VIII, p. 121.

15. Tomo V, p. 57.

16. Yáñez, *op. cit.*, p. 92. Tomo VIII, p. 98.

17. Tomo VIII, p. 163.

18. *Idem.*, p. 115 y ss.

motora americana pasó el Bravo." (19)

El 19 de enero de 1885 presentó su renuncia de catedrático de historia. (20)

Sierra ayudó en dictaminar el *Proyecto de Ley que da bases para la organización de la enseñanza primaria obligatoria* que fué discutido y estudiado por la Cámara de Diputados en los últimos dos meses de 1887. (21)

Ya había llegado la época en que el maestro fué reconocido en toda la nación por sus labores educativas. Esto se manifestó por el hecho de que fué electo presidente en las sesiones preparatorias a los congresos nacionales de instrucción pública, celebrados de 1889 hasta 1891. (22)

Otra vez, en agosto de 1895, fué honrado, cuando los concurrentes a la asamblea nacional científica lo nombraron para pronunciar el discurso de clausura y resumen de trabajos. (23)

En Madrid fué designado primer presidente de honor del Congreso Hispanoamericano y habló en la sesión inaugural el 10 de noviembre de 1900 en representación de todas las Repúblicas Hispanoamericanas. (24)

En la primavera de 1901, como antes mencionamos, fué llamado para ocupar la Subsecretaría de Instrucción Pública. "nombramiento —escribe la señora Catalina Sierra de Peimbert— que tanta transcendencia había de tener en la historia espiritual de nuestro país." (25) "Su cultura, sostenida y brillante actuación en la cátedra, prestigio grande en los centros intelectuales y su atracción personal, su constante actitud de maestro, —juzga Gómez Arias— hacían natural, indiscutible, esa designa-

19. *Idem.*, p. 109. Yáñez, *op. cit.*, p. 99.

20. Tomo XIV, p. 538.

21. Tomo VIII, pp. 164 a 219. Yáñez, *op. cit.*, p. 110.

22. Tomo VIII, pp. 220 a 272. Yáñez, *op. cit.*, p. 116.

23. Yáñez, *op. cit.*, p. 130.

24. Ferrer, *op. cit.*, p. 36. Yáñez, *op. cit.*, p. 148.

25. Tomo XIV. Nota preliminar, p. 6.

ción. Sierra, además, encarnaba la fe en la educación. Entendía que multiplicar escuelas, divulgar el libro, es el principio de toda transformación social perdurable. El ministerio resultaba para este gran trabajador el campo ideal de la gigantesca tarea. Se dedicó a ella con esa pasión melancólica, pero tenaz, que caracteriza todos sus actos." (26)

Como Subsecretario de Educación buscó la cooperación de los hombres más capaces en el terreno de la educación; se esforzó en establecer una normal para profesores de los grados superiores; dió instrucciones para la inspección de planteles educativos; instituyó un Consejo Superior de Educación Pública; e introdujo en México los *Kindergarten*. (27)

El 15 de agosto de 1908 fué promulgada la Ley sobre la educación primaria. Sus artículos verdaderamente son amplios, prácticos y modernos. Favorece trabajos manuales, campos de cultivo para las escuelas rurales, cocina y lavado para las niñas. (28)

El maestro impulsó la investigación histórica. Ayudó al Museo Nacional e instruyó al personal que el Museo no debía de ser una simple exhibición, sino también un medio de enseñanza. Se empeñó por la exploración, conservación y restauración de los monumentos prehispánicos.* Hizo esfuerzos con el fin de adquirir colecciones de documentos históricos, que estaban en peligro de ser vendidos al extranjero. Ayudó en publicar documentos raros, papeles de la Nueva España, la obra de Sahagún y códices indígenas, uno de ellos llegándose a conocer como *Códice Sierra*. (30)

* Mientras que fueron exploradas, bajo su tutela, las zonas arqueológicas del país, sufrió mucha oposición en la Secretaría de Hacienda. (29)

26. Gómez Arias, *op. cit.*, p. 14.

27. Yáñez, *op. cit.*, pp. 155 a 157.

28. *Idem.*, pp. 164 y 165.

29. Tomo XIV, pp. 289 y 351. Yáñez, *op. cit.*, p. 175.

30. Ferrer, *op. cit.*, pp. 73 y 74. *Códice Sierra*. Fragmento de una nómina de gastos del pueblo de Santa Catarina Texúpan (Mixteca baja, Estado de Oaxaca) en jeroglífico popoloco y explicación en lengua nahuatl, 1550 a 1564. Publicado bajo la dirección del Dr. N. León del Museo Nacional de México, México, D. F., 1906.

Puso el arte al servicio de la educación. Fué por su influencia que la orquesta del Conservatorio inauguró una serie de programas educativos. (31)

En esa época aceptó todavía otra responsabilidad: el nombramiento de director de la Academia Mexicana de la Lengua, puesto que desempeñó de 1910 a 1912. (32)

Luchó por la creación de una Escuela de Altos Estudios hasta que fué plenamente autorizada en la Ley expedida el 7 de abril de 1910 e inaugurada el 18 de septiembre del mismo año. Según Gómez Arias: "La solución del problema educativo no podía aparecer en la finísima inteligencia de Sierra, de manera fragmentaria e incompleta. Supo concebirla en armónica y grandiosa arquitectura, con un sentido de totalidad: el libro, la escuela, al alcance de la muchedumbre, pero conjuntamente, la casa de estudios superiores, el grupo especializado, enterado de las grandes corrientes del pensamiento universal y al par atento a los datos y aportaciones nacionales, limitados tal vez en el presente, pero de infinitas posibilidades futuras." (33)

Lo que para el maestro había sido sueño y deseo por más de 30 años, se realizó, cuando al fin fué establecida la Universidad. En la Ley Constitutiva del 26 de mayo de 1910 el Gobierno sancionó la Universidad y empezaron a grande escala los preparativos para la inauguración. Se efectuaron las festividades de abertura el 22 de septiembre, apadrinadas por las Universidades de Salamanca, París y California. Asistieron otras representaciones y delegaciones de varias partes del mundo. (34)

He aquí, el coronamiento de la obra educativa de Justo Sierra.

31. Tomo XIV. pp. 260, 261 y 287.

32. Yáñez, *op. cit.*, p. 180.

33. Gómez Arias, *op. cit.*, pp. 14 y 15.

34. Ferrer, *op. cit.* p. 56.

D. INTIMA

No estaría completo este bosquejo biográfico de Justo Sierra sin una mirada a su vida interior.

Para eso nos sirve especialmente su *Epistolario*, tomo XIV de las Obras Completas del maestro. Comenta el Dr. Yáñez: "Algunas de las cartas dirigidas a su madre y a su hermano Santiago, llenas de motivos familiares, revelan la fuerza que seguía teniendo el hogar en la formación del alonsiaco, en cuyo *Epistolario* (XIV) dan la nota de recia ternura. Tan fuertes eran estos vínculos, que a pesar de haberse definido Justo como republicano y liberal, nada sufrieron sus relaciones con su tío, padrino y tutor don Luis Méndez, monarquista y miembro del Consejo imperial. . . ." (1)

Sumamente feliz fué la vida matrimonial de don Justo con Luz Mayora y Carpio, a quien llamó "esposa mía adorada" (2) y en quien, observa Yáñez, "el idealismo inspirador de tantas estrofas y fantasías encontraba concreción." (3)

Luz era la nieta del gran poeta veracruzano don Manuel Carpio. Había recitado una poesía de su abuelo en la inauguración de la Escuela Central el 6 de mayo de 1872. Refiriéndose a ella, Justo escribió dos días después: "parece. . . una idealidad, cuyo tipo es el tipo de las vírgenes rafaélicas, y cuya instrucción es excepcional, cuyo talento se refleja en todas sus conversaciones." (4)

1. Yáñez, *op. cit.*, p. 41.

2. Alegado en Yáñez, *op. cit.*, p. 53.

3. *Idem.*, p. 51.

4. Alegado en Yáñez, *op. cit.*, p. 52.

A ella dirige la siguiente dedicatoria en el libro *Les Harmonies Providentielles* por Charles Levêque:

"Luz purísima de mi alma: Lee este libro, — no para saber que hay Dios, eso te lo dice tu conciencia; no para conocer tu bondad, eso te lo dice tu corazón; no para aprender que tu belleza infinita se refleja en sus criaturas, eso te lo dice tu espejo; sino para comprender cómo tu alma, tu virtud y tu hermosura, son una nota en la armonía inmensa de la creación; que la religión suprema es el amor y que lo mismo dicen 'Dios' las estrellas que se atraen, que los corazones que se aman.— Léelo, Luz mía, y acuérdate de mí. Justo." (5)

Contrajeron nupcias el 6 de agosto de 1874 en Tacuba y vivían felices como novios por más de 39 años, cuando la muerte rompió el vínculo. (6) A su esposa don Justo dijo una vez: "no puedo menos de admirarme del milagro que has podido hacer, sin esfuerzo, por sólo el influjo magnético de tu presencia, por sólo el contento de tus ojos o por el triste reproche que adivinaba yo escondido en su inmensidad de cielo azul." (7)

Fué bendecida esta unión con siete hijos, todos muy queridos: Luz, Justo, Concepción, María de Jesús, Manuel, Santiago y Gloria. (8) Pero de los siete solamente se le permitió a Gloria, la más pequeña, entrar en el despacho de su padre. De esto relata el que era el discípulo más cercano del maestro, Luis G. Urbina: "...viene cantando una risa de niño cosas dulces y extrañas; se entreabre la puerta del estudio, y una linda cabecita rubia se asoma, entre risueña y temerosa, preguntando con los grandes ojos azules:

"—Papá, ¿puedo entrar?

"El poeta deja de leer, alza el rostro, que se le ilumina inefablemente, y abre los brazos y las manos a la

5. Tomo XIV, p. 31.

6. *Idem.*, p. 13, "Apuntes de Justo Sierra Méndez." Yáñez, *op. cit.*, p. 55.

7. Tomo XIV, p. 204.

8. *Idem.* pp. 14 y 15. "Apuntes de Justo Sierra Méndez."

niña que llega corriendo, mariposeando su trajecito blanco por junto a las estanterías cargadas de libros, se acurruca en el regazo paternal y pone la rosada mejilla, carnosa y blanda, para que le den un beso.

"El poeta se inclina, cubre a su niña de caricias. . ."

(9)

El 21 de julio de 1867 escribe desde México con afecto a su hermano Santiago: "Te felicito por el día de tu santo y tú comprenderás con qué placer te daría yo un abrazo —dáselo en mi nombre a Mamita, pero muy apretado, como si los dos la abrazáramos al mismo tiempo." (10)

Tenía solamente trece años cuando perdió a su padre. (11) Pero esos momentos de pesadumbre no se pueden comparar con lo que sintió don Justo a la muerte de su inseparable hermano Santiago el 27 de abril de 1880. "Fué asesinado en un duelo. . . por el periodista Ireneo Paz. . . La causa del duelo fué un suelto publicado en el periódico *La Libertad* por D. Agustín Cuenca. . . y atribuído a mi desdichado hermano por el asesino Paz. . ." Así lo explica Sierra mismo en su *Epistolario*. (12) Porque había sido el director del periódico y por otras razones, se sintió responsable de la muerte. (13) Decidió separarse del campo periodístico y de sus demás actividades. "Quiso ser, por el dolor —dice Yáñez— un anacoreta, encerrado consigo mismo." (14) Todavía en enero de 1906, al inaugurar en Mérida un monumento a su padre, lamentaba: "¡Mi pobre hermano, que se llevó a la tumba lo mejor de mí!" (15)

Don Justo recibió otro golpe al morir su consentida

9. Luis G. Urbina, *Hombres y libros*, p. 26. El Libro Francés, México, D. F., 1923.

10. Tomo XIV, p. 17.

11. Yáñez, *op. cit.*, p. 31. Ferrer, *op. cit.*, p. 10.

12. Tomo XIV, p. 14. "Apuntes de Justo Sierra Méndez."

13. Tomo XIV, p. 62.

14. Yáñez, *op. cit.*, p. 80.

15. Tomo V, p. 368.

hija Gloria. (16) Hondamente le afectó la separación de su madre quien murió el 23 de febrero de 1890. En una carta a su hermano Manuel, en la que relata los últimos momentos de aquella quien les había dado la vida, dijo: "era una fe, una moral, todo eso; y otras cosas que no sé decir. . . la alegría que nos esponjaba el corazón siempre que la veíamos no puede compararse a nada. Era como un rocío del cielo, como una bendición." (17) Luego vino la muerte de su primogénita, Luz, el 12 de octubre de 1910, "que —en las palabras de Yáñez— minó definitivamente al maestro." (18)

Además de los dolores causados por muerte en la familia, conoció preocupación por razones económicas. Su *Epistolario* revela que varias veces casi no pudo pagar la renta de su casa, es decir, en la época cuando abogó por la deuda inglesa (19) y después de haber renunciado su puesto como Ministro de Instrucción Pública a fines de 1910. (20)

Para conocer su vida íntima también es preciso saber cuál era su religión y cuáles eran sus creencias. Otra vez las cartas de su *Epistolario* nos abren la puerta de su corazón.

Siendo todavía muy joven, había escrito a su madre: "se puede ser muy piadosa, muy dedicada a la religión, sin dejar por eso de disfrutar del aire, de la luz, de la vida, de los preciosísimos dones con que nos ha colmado el cielo y en los cuales nos envía su bendición. . . Dios y vivir alegres." (21)

Cuando asistió a una misa en la *Sixtina* en Roma en febrero de 1910 escribió: "Cuánto desmoronamiento en mi interior. . . y, sin embargo, en aquel instante, adiós libre pensador y adiós filósofo. . . En unos cuantos minutos le recé a Dios una oración del tamaño de un mun-

16. Ferrer, *op. cit.*, p. 50.

17. Tomo XIV, p. 89. Yáñez, *op. cit.*, p. 118.

18. Yáñez, *op. cit.*, p. 180.

19. Tomo XIV, pp. 85 y 86.

20. *Idem.*, pp. 517 y 518.

21. *Idem.*, pp. 21 y 22.

do." (22)

Durante una visita, en Semana Santa, a varias iglesias en Francia, hizo esta confesión y oración: "cómo se abre en esta sombra el lacrimario que llevamos todos en el alma, los que hemos creído y los que hemos dudado, y los que tenemos la infinita melancolía de no creer. Un gran Cristo en la tiniebla, en la noche de la bóveda. ¡Oh, Señor, Señor,—que yo te vea más, muéstrate más, Tú que has hablado de Dios a los hombres como no se ha hablado ni se hablará jamás,—enséñate, que te sintamos, que te adoremos." (23)

En 1880 en la Cámara de Diputados declaró: "Yo, señores diputados, creo en Dios." (24) Sin embargo, no fué considerado creyente ortodoxo (25), sometido al dogma. (26)

El 19 de agosto de 1913 viajó a Lourdes, acompañado de su hija Concha y del esposo de ella. Besó la roca que sirve de pedestal a la imagen de la Virgen. "Ya conoces mi modo de ser —explica— allí donde el pueblo besa por fe o por amor, allí beso yo; allí besé y Concha también y ni un solo instante vacilamos." (27) Andrés Henestrosa hace esta observación: "No quiere decir, como algunos han creído, que profesa una religión, sino que no se atrevía a contradecir la religión de la mayoría de su pueblo. Besa por amor, no por fe." (28)

Orando a Cristo por los enfermos, en el mismo lugar, dijo: "Tú fuiste humanidad como ellos; esa misma carne, esos mismos huesos Tú los santificaste porque los

22. *Idem.*, p. 194.

23. *Idem.*, p. 221.

24. Tomo V, p. 39.

25. Yáñez, *op. cit.*, p. 186.

26. *Idem.*, p. 211.

27. Tomo XIV, p. 528.

28. Andrés Henestrosa, *Justo Sierra: conversaciones, cartas y ensayos.*

Nota, p. 6. Biblioteca Enciclopédica Popular núm. 172, Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1947.

informaste para dar a tu espíritu divino una corporal vestidura." (29) Pero luego hizo esta aclaración: "Yo sabía que a pesar de aquellas fervorosas deprecaciones... no habría milagro." (30)

Este vistazo a la vida de Justo Sierra nos ayuda a comprender su prosa, pequeña parte de la cual ya hemos citado. Examinemos ahora más cuidadosamente los escritos de Justo Sierra, prosista.

29. Tomo XIV, p. 526.

30. *Idem.*

II. Su Obra (en prosa)

A. DRAMATURGO

Juzguemos primeramente a Justo Sierra como dramaturgo. Aun cuando no escribió mucho en forma de drama, basta su obra *Piedad* para probar que hubiera podido llegar a ser un dramaturgo notable, si sólo a este terreno de prosa se hubiera dedicado.

El drama *Piedad*, que se encuentra coleccionado en el tomo II de las Obras Completas de Justo Sierra, páginas 13 a 66, fué ejecutado en el Teatro Nacional, de México, el 17 de marzo de 1870. (1) * Observa el Dr. Yáñez: "por una carta inédita de Santiago Sierra sabemos que el 13 de mayo de 1868 estaba terminada." (3) Según el criterio del Dr. Francisco Monterde en su introducción a dicho tomo: "*Piedad* . . . es un drama juvenil —su factura lo revela— . . . es probable que don Justo lo haya escrito antes, en fecha cercana al año en que la acción se desarrolla: 1865." (4) Es interesante notar con qué entusiasmo el público recibió la representación del drama. En su *Reseña histórica del teatro en México* don Enrique Olavarría y Ferrari nos informa: "La obra, no exenta de defectos, pero sembrada de bellezas de primer orden, gustó mucho y fué muy aplaudida, especialmente

* Asevera Yáñez que *Piedad* fué representada en el Teatro Principal. (2)

1. Enrique Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, tomo III, p. 87. Segunda edición. Imprenta La Europea, México, D. F., 1895.

2. *Op. cit.*, p. 47.

3. *Idem.*

4. Tomo II, p. 7.

en su segundo acto, que es magnífico, y por lo fuerte y terrible de sus situaciones casi toca en lo trágico. El público acogió el drama con entusiasmo y llamó al autor al palco escénico, colmándolo de aplausos." (5)

En cuanto a su contenido, esta composición literaria muestra la influencia de autores franceses, entre ellos Víctor Hugo, a quien Sierra en su juventud casi adoraba. (6) Los personajes, sobre todo la protagonista, Piedad, están bien trazados. "Se diseña con rasgos humanos la protagonista. . . y empiezan a definirse, entre otros caracteres, los del hombre autoritario y del joven escéptico: tipos que reaparecerán después en obras narrativas del maestro Sierra." — Así lo expresa el Dr. Monterde. (7) Se ha dicho también con razón que "*Piedad* es el desbordamiento del joven que ha leído e imaginado, más que vivido la realidad social y la psicología de los personajes." (8)

Además, se pueden hacer las siguientes observaciones. Al leer detenidamente este drama, se advierte una intriga bastante complicada; pero en el conjunto de los sucesos hay unidad. El drama va rápidamente de una escena en otra. A veces la escena es sumamente corta, consistiendo en una conversación de unas cuantas palabras o en un soliloquio. En cada página hay interés. Diestra es la manera como el autor, en el acto primero, escena IX, presenta al doctor, fingiendo leer de un periódico, pero efectivamente relatando bajo otros nombres la tragedia amorosa del doctor y la señora Dolores. Con la persona de Manuel se representa muy bien ese tipo de hombre que vende todo concepto moral por el dinero. Irónicamente se queda sin nada. En Eduardo vemos al joven, que como el *hijo pródigo* en la *Biblia* (9), reflejando en su vida de disipación, hasta cierto punto se

5. Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 87.

6. Tomo III, pp. 453 a 461.

7. Tomo II, p. 7.

8. Yáñez, *op. cit.*, p. 47.

9. *Evangelio según San Lucas*, capítulo 15, versículos II al 32.

arrepiente, habiendo sido influido por la vida ejemplar de Piedad.

Si bien es cierto que las tentaciones para ser infiel en el matrimonio se exhiben con una descripción demasiado atractiva, queda fuertemente censurado el adulterio por la manera como termina la obra dramática. En el momento en que el doctor y Dolores tratan de huir, el doctor es aprehendido por un magistrado, quien le notifica que hay otra señora que está reclamando al doctor por haberle abandonado. Oyendo esto, Dolores se vuelve loca. La criada Guadalupe, que se dejó convertir en cómplice, no llega a ser camarista de la Emperatriz, como se le había prometido, sino queda en ridículo. Concluye el drama con las palabras: "¡No Dios no olvida!" (10)

En colaboración con Olavarría y con Esteban González, Justo Sierra escribió la *Loa patriótica*, que fué representada en el Teatro Iturbide, en la ciudad de México, el 5 de mayo del año 1869. (11) * Además, Sierra y Olavarría son los coautores de un croquis dramático: *Don Fernando el emplazado*, a que refiere Yáñez en su biografía, asegurando "que al momento de ser escritas estas páginas no se ha descubierto para insertarlo en las Obras Completas." (13) Esta obra, por medio de la cual se esperaba producir efectos modernísimos, fué un fracaso completo. (14).

* Ferrer da el año 1868 y dice que se efectuó en el pórtico del Teatro Nacional. (12)

10. Tomo II, p. 66.
11. Yáñez, *op. cit.*, p. 47.
12. *Op. cit.*, p. 20.
13. *Op. cit.*, p. 47.
14. Ferrer, *op. cit.*, p. 26.

B. NOVELISTA

Otro campo de la prosa, en que hizo experimentos el joven escritor, fué el de la novela.

En 1869 empezó a contribuir quincenalmente a *El Renacimiento*, nueva revista de don Ignacio Manuel Altamirano, con capítulos de una novela que tituló: *El ángel del porvenir*. * La entrada de don Justo a la vida política y la desaparición de *El Renacimiento* fueron las causas por las cuales nunca terminó la novela. Quedó trunca. (2) Sin embargo, comprende casi doscientas páginas en el tomo II de las Obras Completas. Copias fotostáticas de un ejemplar, que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Illinois, sirvieron para hacer la reproducción en dicho tomo. (3)

La novela presenta las aventuras de los miembros de una sociedad secreta. Sierra mismo comenta sobre el proyecto: "La novela debía ser como una trama de Ponson bordada por Víctor Hugo y sobre asunto mexicano contemporáneo. . . y como redactaba mi fárrago cuando ya el material urgía para el periódico y en la imprenta misma, los acontecimientos del día solían proporcionarme teatro para exhibir mis episodios. . . El tema era éste: la mujer mexicana será el ángel del porvenir; ella nos salvará so-

* Menciona Ferrer que este trabajo fué encargado a Justo "sin que éste fuese previamente advertido; corría el anuncio por las calles, cuando quedó enterado y no tuvo más remedio que apechugar con la obra, para seguir percibiendo los quince pesos que le pagaban por cada uno de sus buenos artículos." (1)

1. *Op. cit.*, pp. 16 y 17.
2. Yáñez, *op. cit.*, p. 46.
3. Tomo II, Introducción, p. 6.

cialmente; pero se regenerará por el sentimiento religioso, substituyente de la devoción y la superstición; el amor a la patria será parte integrante de esta religión, como en los Estados Unidos. Tal era el tema; quizá si hubiese durado algo más *El Renacimiento*, habría dado con el argumento." (4)

Si hubiera formulado en su mente un bosquejo detallado y si hubiera dedicado más tiempo a esta novela, es muy probable que figuraría entre las grandes novelas mexicanas. Actualmente tenemos, como dice Yáñez, una "serie inconclusa de improvisados episodios que carecían de plan previo." (5)

Otro defecto nota el Dr. Monterde: "como incipiente novelista, mientras encontraba un argumento, se dedicó a proporcionar antecedentes y hablar del pasado de algunos personajes. El ambiente y la época están tratados con explicable pasión, que, si ahora hace sonreír, entonces se hallaba en su sitio." (6)

Esta obra demuestra que Justo Sierra es un novelista filosófico, novelista que procura cautivar la atención del lector tanto por la meditación sobre las causas y efectos como por el progreso de la acción y la formación de un enredo. A propósito, reproducimos aquí las primeras palabras de la novela:

"Hay una estación en el curso de la vida, breve y feliz, que se llama la juventud. Podemos decir que esta edad es la de la siembra. Todas las ideas que florecen y fructifican en el transcurso de los años, se depositan desde la juventud en nuestra alma, como la simiente de Dios. El *pollen* del pensamiento llena con sus oleadas el ambiente, esparciendo en los cerebros humanos los granos que fructificarán en lo futuro. *El ángel del porvenir* nació de un grano de *pollen*." (7)

4. Tomo VI. *Viajes en tierra Yankee. En la Europa Latina*, de las Obras Completas, p. 202. U.N.A. de México. 1948.

5. *Op. cit.*, p. 45.

6. Tomo II, Introducción, p. 9.

7. Tomo II, p. 195.

En esta tesis tenemos el propósito de comentar un poco más extensamente una novela corta, pero completa, escrita por Sierra, cuando tenía más madurez como escritor: las *Confesiones de un pianista*, que está contenida en las páginas 536 a 581 del tomo II de las Obras Completas. La obra, que Sierra originalmente incorporó a sus *Cuentos románticos*, data de 1882. Según una buena observación del editor del tomo II: "El narrador se busca a través de reminiscencias de la región que conoció antes de venir a México, de impresiones personales y de lecturas. Ese libro cierra propiamente la etapa juvenil del escritor." (8) En las páginas preliminares de una edición popular de las *Confesiones* Carlos González Peña llama este relato "el más desbordadamente romántico de todos ellos." (9)

Los personajes principales de la novela son: Antonio, el joven pianista; Victoria, su tía; Eduardo; el padre de Eduardo; Luisa; Emilia; Isabel; Carlos; Félix; y Ricardo. Veamos brevemente, en conjunto, esta obra, para poder formarnos un juicio sobre la habilidad de Sierra como novelista.

Mientras que Eduardo recibe el viático en una casa en la región tropical, Antonio, con mucha expresión, toca el quinto nocturno de Leybach, conmoviendo a todos los presentes. Solemnemente Antonio promete a su tía Victoria, quien le había recogido "del lado de dos ataúdes," (10) es decir, de sus padres, no volver a tocar el nocturno, sino cuando ella se lo pida. El padre de Eduardo ofrece sostener a Antonio en México para que acabe su educación musical.

En México Antonio se enamora de Emilia, su discípula de música. Pide consejo a sus amigos: Félix, el

8. Tomo II, Introducción, p. 9.

9. Carlos González Peña, *Confesiones de un pianista y otros cuentos románticos por Justo Sierra*. Páginas preliminares, p. IX. Biblioteca Enciclopédica Popular, núm. 100, Secretaría de Educación Pública, México, D. F. 1946.

10. Tomo II, p. 536.

serio estudiante de medicina y Ricardo, de inclinaciones poéticas. Encuentran a Emilia con otro novio: Carlos. Este, habiendo tenido un disgusto con ella, se casa con Isabel, una amiga de Emilia, fea pero rica. Parte de la acción se relata por medio de un intercambio de cartas.

Para calmar el espíritu de Emilia, herido por un desafío de Isabel, Carlos toca otra vez el nocturno. A veces le parece "que después de cada nota había otra fúnebre, lejana, moribunda." (11) Al llegar a su casa lee un telegrama de Luisa: "Acaba de recibir el viático nuestra pobre madre." (12) Después del entierro de la tía, el padre de Eduardo suplica a Antonio que cumpla con la última voluntad de la moribunda: casarse con Luisa. Cuando después de muchas súplicas Antonio está resignado a hacerlo, se acerca Luisa y declara su resolución irrevocable: empezar su noviciado en el convento.

Descargado de su obligación, Antonio alegremente regresa en busca de Emilia y de fama en el mundo de la música. La presentación de su traducción musical de la tragedia *Romeo y Julieta* es un fracaso. Emilia sale de viaje a Europa. Félix y Antonio, conociendo la obra y el carácter noble de la hermana de la Caridad —Luisa—, casi al mismo tiempo se enamoran de ella.

Al final de las *Confesiones* se añaden datos para dar fin al argumento. Antonio contrae la fiebre tifoidea. Llegan a su casa Luisa y una hermana anciana de la Caridad. Félix y Antonio se disputan la mano de Luisa. Unas horas después, Luisa recibe orden de la superiora para partir al día siguiente con destino final en China, pero no puede salir. Tiene tifo.

Las últimas páginas de la novela son unas intercalaciones sobre la muerte de Luisa y, al mismo tiempo, sobre el éxito de Antonio y su ópera. En el epílogo se le informa al lector que Antonio ha vuelto a Emilia y que Félix se ha casado con una vieja rica. Ricardo sigue soñan-

11. *Idem.*, p. 556.

12. *Idem.*

do. El último día de muertos sólo un hombre fué a arrodillarse en el sepulcro de Luisa: el padre de Eduardo. Las palabras finales del novelista son: "Si yo pudiera poner en esa tumba un epitafio, serían sin duda estas palabras de un sabio del Oriente, que figuran en las confesiones de Antonio: 'La primera felicidad es la de no nacer, la segunda es la de morir joven.'" (13)

Una crítica desfavorable sería que el autor se aparta demasiado del asunto y que la descripción del amante apasionado, que reaparece constantemente, es algo repugnante. En otras palabras, el tono de la novela es demasiado sentimental. Además, la novela carece de un enredo interesante; pero está enriquecida y compensada con un lenguaje excelentísimo. Abunda en párrafos descriptivos, como los siguientes:

"En la sala de la habitación estaba reunido un crecido número de personas; la puerta del cuarto del enfermo estaba abierta de par en par, y las velas de cera del pequeño altar erigido junto al lecho, acababan de encenderse. El pobre Eduardo tenía una decidida afición por las flores, y como desahuciado, era preciso darle gusto; un diluvio de rosas y de lirios de la costa, rodeadas de sus espinas las unas, y balanceando los otros sus largos pétalos morados, inundaban la casa de intenso y delicioso perfume.

"No pude resistir. Dejéme caer sobre el taburete de pajilla y preludivi maquinalmente el quinto nocturno de Leybach. Cerré los ojos, porque en el teclado, como si se reflejaran en un espejo, me parecía ver un enjambre de sombras, moviéndose a compás en derredor de mi cabeza." (14)

Hay reflexiones profundas:

"Algunos se llaman aristocracia, y cuidado si tienen ínfulas. Lavater habría encontrado, para sus fisonomías, un campo admirable entre ellos. Por supuesto

13. Tomo II, p. 581.

14. *Idem.*, p. 538.

que los antepasados de estos señores, fueron usureros, abarroteros, pulqueros, y otras terminaciones de este jaez. Y, cosa rara, algunos de esos encopetados, que tienen de veras sus pergaminos y blasones, son gente campechana e ilustrada, mientras que los de anteayer, y los de ayer, señores adjudicatarios y otros, son más pomposos y soberbios que el zar de todas las Rusias." (15)

Dichos graciosos dan sal a la obra:

"... Los cuadros, despojos de los claustros, seguían desempeñando el principal papel; uno de ellos servía de alfombra, pero cubierto por una gran pintura de Félix que representaba un cielo con nubes... Esta idea de alfombrar el suelo con el cielo... provenía de Ricardo, que gustaba de reclinarsse sobre las nubes y de figurarse suspendido en el aire..."

"Cuando entré, Félix estaba echado en el suelo, apoyados los codos en la Osa Mayor, y la cabeza en las manos..." (16)

Por último, la novela está dotada de contrastes y metáforas notables:

"México, México, pasiones en guerra, inteligencias en combate, el placer y el sufrimiento disputándose el trono, el oro al lado de la llaga, la sombra y la luz repitiendo la lucha de Jacob y el Angel..." (17)

"Como una lámpara que antes de extinguirse parece arrancar de sí misma la mayor cantidad de vida, como si en un segundo quisiera quemar todo el oxígeno del aire, así yo en una hora de fiebre, he agotado todo lo que quedaba de aire respirable en torno mío, y me consumo, y me muero." (18)

15. *Idem.*, pp. 568 y 569.

16. *Idem.*, pp. 547 y 548.

17. *Idem.*, p. 540.

18. *Idem.*, p. 575.

C. PERIODISTA.

Sierra empezó a dedicarse al periodismo, cuando en julio de 1867 le fué publicada una poesía en *El Globo*, periódico que estaba bajo la dirección de Manuel M. de Zamacona y Rafael Dondé, y a cuya redacción se incorporó don Justo. (1)

A partir del 5 de abril de 1868 publicó las *Conversaciones del domingo* (2) en *El Monitor Republicano*, que figuraba como uno de los más importantes periódicos de la época, desde 1846 hasta 1890. (3) Mientras que proseguía sus estudios de derecho, colaboró también en el periódico literario *El Renacimiento*, cuyos redactores en 1869 y 1870 eran don Ignacio M. Altamirano y don Gonzalo A. Esteva. (4) Además, ingresó en la redacción de *El Federalista*, para cuyas páginas escribió desde 1872 hasta 1876. Desde 1874 hasta 1881 envió el resultado de sus esfuerzos literarios a *La Tribuna*. Colaboró también con *El Artista* en 1875 y con *El Bien Público* en 1876. (5)

Pero Justo Sierra especialmente se desarrolló como periodista por medio de su diario *Libertad*, que hemos mencionado antes. Fielmente escribió sus excelentes artículos para este periódico hasta que dejó de imprimirse. Con el último número del 6 de enero de 1885, Justo Sierra anunció que quería retirarse definitivamente del pe-

1. Yáñez, *op. cit.*, p. 42.
2. Tomo II, pp. 67 a 194.
3. Ferrer, *op. cit.*, p. 15. Yáñez *op. cit.*, p. 44.
4. Ferrer, *op. cit.*, p. 16.
5. *Idem.*, p. 20.

riodismo. *

Sin embargo, su interés en patrocinar buenos diarios y revistas nunca declinó. Encontramos que en 1889, en compañía de literatos tan conocidos como Francisco Sosa, Gutiérrez Nájera y Jesús E. Valenzuela, fundó la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*. (7)

El periodismo le sirvió a Sierra como un instrumento para dominar los elementos más resistentes del lenguaje, llegando a poseer, en su manera de escribir, una flexibilidad extraordinaria. Es la flexibilidad que se adapta a toda situación. Armado con ese dominio del idioma, Justo Sierra pudo enfrentarse a los problemas que surgieron en el Congreso; pudo redactar leyes y documentos, usando términos exactos; y pudo, a la vez, (y lo que es lo más difícil) emplear expresiones fáciles de comprender para comunicarse con el pueblo. Como se ha dicho, formó un estilo que hizo escuela y marcó una época. (8)

Es cierto que el estilo periodístico de Sierra no es el estilo de nuestra época. Dijo el amigo de don Justo. Jorge Hammeken: "Justo no es periodista, por más que escriba en los periódicos; debí decir: como articulista es una notabilidad, pues no ha nacido para explotar las pequeñas pasiones; para ocuparse en las intrigas que forman la base del periodismo. Justo tiene demasiado talento para ser periodista, como tiene poco flexible la espina dorsal para ser diplomático." (9)

Para Sierra el periodismo también fué la esfera en la cual empezó a revelarse como forjador de ideas, especialmente políticas, que a veces asumen el carácter de

* Los trabajos con que algunos años después contribuyó a *El Mundo* y a otros periódicos son ensayos más que artículos del tipo periodístico. (6)

6. Yáñez, *op. cit.*, p. 108.

7. Rafael Heliodoro Valle, *El gran periodista don Justo Sierra*, p. 228, en Cuadernos Americanos, vol. 48, pp. 222 a 230, noviembre — diciembre, 1949, México, D. F.

8. Yáñez, *op. cit.*, p. 64.

9. Alegado en Yáñez, *op. cit.*, p. 192.

polémicas agudas. Por lo tanto, ha sido calificado de "periodista militante." (10) Propuso sus ideas políticas particularmente cuando era redactor en jefe del *Boletín oficial del Gobierno interino de los Estados Unidos Mexicanos*, en el servicio del licenciado José María Iglesias.

Puesto que las *Conversaciones del domingo* están entre lo mejor que escribió Sierra como prosista, vale la pena de ponderarlas. Ya desde la primera conversación, del 5 de abril de 1868, advertimos una prosa vigorosa y fulgurante. "Los dones constantes de su pluma —según Henestrosa son— fuerza descriptiva, colorido, viveza, todo ello expresado con sorprendentes metáforas, símiles inesperados y hallazgos poéticos de la mejor ley." (11) Dice Justo en esa primera conversación:

"... Soy un escapado del colegio que viene rebozando ilusiones, henchida la blusa estudiantil de flores, y encerrados en la urna del corazón frescos y virginales aromas; frescos y virginales como los que exhala la violeta de los campos. . .

"Traigo de mis amadas tierras tropicales el plumaje de las aves, el matiz de las flores, la belleza de las mujeres fotografiadas en mi alma.

"Traigo al par de eso, murmullos de ola, perfumes de brisa, y tempestades de tinieblas marinas, y el recuerdo de aquellas horas benditas en que el alba tiende sus chales azul-nácar, mientras el sol besa en su lecho de oro a la dormida Anfitrite." (12)

El maestro Altamirano aconsejaba a sus lectores leer las *Conversaciones del domingo*: "Si queréis experimentar un placer parecido al que se siente apurando una copa de exquisito vino, gustando una de esas hermosas frutas de los países tropicales, provocativas por la forma, por el perfume y por el sabor, o tomando sor-

10. Andrés Henestrosa, *Justo Sierra: páginas escogidas*. Prólogo, p. 8. Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1948. Valle, *op. cit.*, p. 226.

11. Henestrosa, *Justo Sierra: conversaciones, etc.*, Nota, p. 6.

12. Tomo II, p. 69.

bo a sorbo una taza de café de Moka o de Yungas, si queréis en fin, gozar, leed los domingos el folletín del *Monitor*. Allí os encontraréis una conversación de Justo Sierra." (13)

Tan prolífico era don Justo, que en la colección de las Obras Completas hay otros cuatro tomos (III, IV, VII, VIII) que encierran sus producciones periodísticas y críticas.

El tomo III, titulado *Crítica y artículos literarios*, contiene ensayos, observaciones, crónicas y artículos de crítica que abarcan 42 años en la vida de Justo Sierra: desde 1869 hasta 1911, y, por lo tanto, señalan su evolución literaria. Emplea varios seudónimos, como *Memón*, *Colmeiro*, *Beltrán Colmeiro* y *Merlín*. Con el de *Merlín* firmó también Altamirano. (14)

Todos estos artículos están adornados con "un esplendor verbal e imaginativo" (15) y en todos hay la nota de entusiasmo. Sierra comenta temas políticos, educativos y de índole literaria. Da su opinión sobre muchos autores y libros, sean ellos mexicanos o del extranjero. Si hay alguna función en el teatro u otro suceso de interés público, no deja de comentarlo. (16) El editor del tomo III, José Luis Martínez, dice en la nota preliminar que Sierra "Tenía el don de encontrar, en los asuntos triviales lo mismo que en los excelsos, el enfoque justo que permitiera contemplarlos en toda su interna riqueza y en la plenitud de sus proyecciones culturales." (17)

De este tercer tomo de Justo Sierra citemos solamente una porción ejemplar, un párrafo de su *Prólogo a las poesías de Manuel Gutiérrez Nájera*, que al cri-

13. En *Revistas literarias* de Altamirano. Alegado por Francisco Sora en *Los contemporáneos*, tomo I, pp. 247 y 248. Imprenta de Gonzalo A. Esteva, México, D. F., 1884.

14. Tomo III, Introducción por José Luis Martínez, p. 6.

15. *Idem.*, p. 5.

16. *Idem.*, p. 6.

17. *Idem.*, pp. 7 y 8.

terio del editor mencionado: "no sólo es el más penetrante y valioso estudio que se haya escrito sobre el poeta modernista, sino inaugura, además, una nueva etapa de nuestra crítica literaria al prescindir de las ponderaciones y de los análisis retóricos y gramaticales. . ." (18) Escuchemos las palabras del maestro:

"Flor de romanticismo dijimos, y es verdad. Es verdad, primero, que toda nuestra literatura poética, desde 1830 es romántica. La forma de las obras realistas es la que ha influido sobre nosotros, no la tendencia, el espíritu no, o muy poco; románticos hemos sido y seremos largo tiempo a pesar de las transformaciones que sufren las escuelas de nuestros maestros de ultramar. No hemos logrado nunca hacer poesía puramente objetiva; en cada uno de nuestros versos vaciamos todo nuestro sentimiento, toda nuestra personalidad; no hemos hecho más que poesía subjetiva." (19)

El tomo IV lleva el título de *Periodismo político*. El contenido de este volumen significa, como bien ha juzgado Yáñez: "un intenso capítulo de la vida literaria de Justo Sierra, en plena juventud, y aparecen ideas, actitudes, direcciones, cuyo conocimiento es indispensable para entender la obra de madurez y las exactas proporciones que asume la figura del polígrafo mexicano." (20)

Su *Programa crítico de reformas a la Constitución*, páginas 141 a 208, se ha considerado como la sección más rica en ideas. Sobre *Las Garantías individuales* opina Sierra lo siguiente:

"Resultado: la civilización marcha en el sentido del individualismo en constante y creciente armonía con la sociedad. Buscar pues el medio más seguro de garantizar la acción individual y circunscribirla dentro de los límites que requiera el desarrollo social, debe ser la preocupación magna de un legislador constituyente. . .

18. *Idem.*, p. 8.

19. P. 409.

20. Tomo IV. *Periodismo político*, de las Obras Completas, Introducción por Agustín Yáñez. p. 5. U.N.A. de México, 1948.

"...debería sustituirse la primera parte del Artículo 5o. que dice: 'Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento' con esta otra: 'Ninguna autoridad puede exigir a un particular que sirva a otro particular sin la justa retribución y sin el pleno consentimiento.' Esta es base necesaria de la extinción del servilismo rural." (21)

Este artículo, como también el que sigue, *Reservas*, fué publicado en *La Libertad*. En *Reservas* enfáticamente declara que ninguna constitución puede servir perfectamente para todo el tiempo:

"Cuando de la Constitución hablamos, cuando para ella pedimos respeto y acatamiento, cuando conseguimos esto como el primero de nuestros deberes políticos, no pretendemos que se acepten los principios constitucionales como artículos de fe, ni creemos que son ellos una obra perfecta, no. En nuestro sentido, la Constitución de 57 es una generosa utopía liberal, pero destinada, por la prodigiosa dosis de *lirismo* político que encierra, a no poderse realizar sino lenta y dolorosamente: sucede con ella lo mismo que ha sucedido con todas las leyes hechas para transformar las costumbres, que van penetrando por entre las masas sociales provocando conflictos y luchas incesantes, y que, cuando el trabajo definitivo de amalgamación se ha verificado, resultan, transformados ya, la sociedad y la Constitución.

"Los principios de emancipación política, las risueñas perspectivas de libertad y de regeneración, y más que todo eso la destrucción del dominio clerical, entusiasmaron antaño a nuestros padres, por aquel Código promulgado como un nuevo Decálogo en nombre de Dios. Eso era ayer; hoy, principios, sueños y teorías van acercándose de nuevo a la discusión: todos los preceptos de la ley fundamental están destinados por las exigencias fatales de la historia a sufrir severa revisión ante el tri-

21. *Idem.*, pp. 182 a 185.

bunal de las ideas nuevas." (22)

El tomo VII aparece con el título de *El Exterior, Revistas políticas y literarias*. El Dr. Constancio Peña Idiáquez había comenzado a escribir sobre este tema, en el periódico *El Mundo*. Fué nombrado Sierra para sustituirlo. Inició sus artículos desde el 9 de abril de 1899. Se publicaron cada semana, con frecuentes irregularidades, hasta el 11 de noviembre de 1900. (23)

En este tomo Sierra escribe más sobre la política que sobre la literatura; pero de vez en cuando expresa sus opiniones acerca de lo que estaba pasando en el mundo literario, por ejemplo en Francia o en Italia. Prefiere comentar estrenos de piezas teatrales o la publicación de una nueva novela histórica. Se muestra muy apto en sintetizar las observaciones de comentaristas políticos en los periódicos franceses, ingleses y norteamericanos. (24)

Las páginas del tomo VIII han sido dedicadas a lo que escribió Justo Sierra sobre *La Educación nacional*, que es el título actual del volumen. Contiene artículos, actuaciones y documentos, con una nota editorial por Agustín Yáñez.

Beneficios sin número ha recibido (y recibirá) la patria de estos escritos excepcionales, como ya advertimos en un capítulo especial referente a las contribuciones de Justo Sierra a la educación nacional.

Este volumen de su prosa perdurará simplemente porque la educación del pueblo es una tarea permanente. Y puesto que Sierra estuvo tan avanzado en sus ideas y métodos pedagógicos, generaciones futuras de profesores recibirán gran provecho, si ponen en práctica lo que el maestro les facilitó en este tomo, lleno de erudición.

22. *Idem.*, pp. 143 a 145.

23. Tomo VII, *El Exterior, Revistas políticas y literarias*, de las *Obras Completas*. Nota preliminar por José Luis Martínez, p. 5. U.N.A. de México, 1948.

24. *Idem.*

D. CUENTISTA.

Considerar a Sierra ahora como cuentista es una transición natural, porque una parte importante de las *Conversaciones del domingo* son sus cuentos, escritos en su mayoría entre 1868 y 1873, cuando todavía era estudiante Justo Sierra. Sólo dos o tres fueron escritos después. (1) La colección de relatos se publicó en 1896, con título de *Cuentos románticos*. Don Raúl Mille había insistido en que se hiciera tal publicación y fué su editor. En unas palabras dirigidas a dicho editor, en forma de una nota preliminar, don Justo explica que "una superstición piadosa" le influyó a dedicar cada uno de los relatos a amigos de su juventud. (2) Obsequió un ejemplar del nuevo libro a sus tíos don Pedro y doña Cristina Méndez con esta dedicatoria: "para que se mueran. . . de risa." (3) Al reunir estos relatos don Justo no dejó de corregir severamente lo que había escrito originalmente, como es evidente al comparar las dos versiones en el tomo II de las *Obras Completas*.

El autor llamó a estos cuentos "poemillas en prosa impregnados de lirismo sentimental y delirante." (4) Estos relatos son de una variedad grande, pero generalmente se pueden clasificar en tres grupos: los que se han llamado "escapadas imaginativas" a otros países y tiempos; los que son novelas cortas de estilo romántico;

1. Yáñez. *op. cit.*, p. 44. Ferrer. *op. cit.*, p. 34. González Peña, *op. cit.*, p. VIII.

2. Tomo II, p. 375.

3. Alegado en Yáñez. *op. cit.*, p. 142.

4. Alegado en González Peña, *op. cit.*, p. VIII.

y los que fueron inspirados por los recuerdos de la tierra natal. (5) Con excepción del primer grupo mencionado, todos los cuentos tienen un "marcado sabor nacional." Tal es la observación correcta de un contemporáneo de Sierra, Luis G. Urbina. "Las costumbres y las decoraciones —dice— son netamente mexicanas. Parecen copias amplificadas de lo que vemos todos los días. Juzgada, en conjunto, la obra, primer efluvio de un talento que apenas comenzaba a abrirse en flor, es un soberbio canto inspirado por el mar y por la mujer. Hay rumores pindáricos en las palabras; pasan los tropos cabrilleantes, salpicando, con su espuma blanca y fresca, a la fantasía que, desde la ribera, se ha quedado embebecida contemplándolos. Se mira siempre el mar, como una raya de luz, al fin de todos los paisajes." (6)

Uno de los cuentos que sirve como ejemplo de sus "escapadas imaginativas," es la fantasía histórica llamada 666: *César Nero*, dedicada a Bernardo García Rejón y reimpressa en el tomo II, páginas 385 a 392.

Merece esta fantasía ocupar espacio en estas páginas, para que se pueda apreciar la aptitud extraordinaria de Sierra como cuentista.

Empieza el relato con una corta introducción en que se refiere a la cifra 666 en el capítulo 13, versículo 18. del último libro del Nuevo Testamento, *Apocalipsis*. Hay una anotación explicando que, al aparecer esta fantasía aún no publicaba Renán su *Antecristo* y que el autor tomó "del estudio de un exégeta alemán, analizado por Reville, la interpretación que luego adoptó, ampliándola magníficamente, el gran historiógrafo francés y que consiste en leer en la cifra misteriosa del *Apocalipsis* el nombre de Nerón." (7) Se cita también a Suetonio y el Oráculo Sibilino en apoyo de la leyenda de la reaparición del emperador muerto.

5. *Idem.*, pp. VIII y IX.

6. Urbina, *Hombres y libros*, p. 35.

7. Tomo II, p. 385.

El que relata la leyenda es un soldado romano del ejército de Belisario, que con varios compañeros está de vacaciones en Antioquía. En las cercanías de esa ciudad visitan la Iglesia y el Monasterio de San Simeón Estilita. Un cenobita los conduce a la habitación de Eutiquio, que había conocido a San Simeón "y que, según la fama, leía en las almas como en un libro abierto." (8) No puede despegar del más joven del grupo su mirada penetrante. Lo llama *Aenobarbus* (barba de color de bronce rojo), y así lo clasifica como un pariente lejano de Nerón, pues ambos descienden, por línea paterna, de Lucio Domicio. En seguida Eutiquio trae un rollo de pergamino, escrito por un autor desconocido y que cierto pastor entregó a San Simeón en un bosque de Efeso. Lo recibe el soldado que está narrando, para leer en voz alta un fantástico episodio referente a César Nerón después de su muerte. Hagamos un resumen:

Habiendo depositado el cadáver de Nerón en el mausoleo de los Domicios, la fiel Actea y las nodrizas Eclogé y Alexandra se retiraron, las nodrizas hacia Antium y "la inconsolable Actea hacia las catacumbas novísimas, en donde sus oraciones subían al Eterno día y noche para hacerlo propicio al espíritu de su imperial amante." (9) Un poco después, una hechicera, que también había amado al emperador, entra en el monumento sepulcral, vierte el contenido de un frasquito sobre los labios entreabiertos del cadáver y aplica su mano sobre la ancha herida que el joven César tiene sobre el corazón. El cuerpo del César comienza a respirar. "Una nube negra cortaba en aquel instante mismo el disco de la luna; semejaba un águila inmensa." (10)

Esta nube se dirige constantemente al oriente. Ya circulaba en Roma la noticia de que Nerón había resucitado y que pronto volvería, a la cabeza de un ejército de Partos. El pueblo cristiano veía en la reaparición de

8. *Idem.*, p. 386.

9. *Idem.*, p. 387.

10. *Idem.*, p. 388.

Nerón la destrucción del Imperio y el anuncio de los tiempos nuevos, leyendo en el libro nuevo de Juan, el *Apocalipsis*, la profecía del fin del mundo impío. "... Encontraban (en el capítulo 13) al Imperio figurado en la enorme bestia purpúrea que salía del seno del mar, llevando, como Satanás, siete diademas y en cada una de ellas un nombre: César, Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Galba; y diez cuernos: Africa, España, Galia, Bretaña, Germania, Italia, Grecia, Asia, Asiria, Egipto. Mas la cabeza cortada de la bestia no renacía aún..." (11) Luego corría el rumor que los Partos, acaudillados por Nerón, ya habían pasado el Eufrates, derramándose sobre Asia y Siria, y que pronto libertarían a Grecia y conquistarían a Roma. Los cristianos consideraban a este ejército idéntico al de las langostas profetizado en el mismo *Apocalipsis* (capítulo 9).

La próxima escena presentada por el pergamino es la de un hombre que anda por la playa cercana a Efeso y mira hacia Grecia. Es Nerón. De repente resuena en sus oídos la música de un coro de voces infantiles, que está saliendo de un lugar oculto entre las rocas. Acercándose Nerón, es detenido por un anciano: Policarpo, discípulo del autor del *Apocalipsis*. Nerón suplica a Policarpo que lo inicie en los misterios de su culto; porque también quiere ser cristiano. Policarpo ruega a Dios para que se apiade del hijo de Belial. Nerón se pone de rodillas y un raudal de llanto corre de sus ojos. Es bautizado en el mar y desaparece. Unos marinos ven en el mar un peñasco árido y sobre él una nube negra semejante a un águila imperial. El agua de los ríos, tanto como la del océano, llega a amargarse, para cumplir otra profecía del *Apocalipsis* (capítulo 8, versículo 11).

Después de dos siglos y el tercio de otro, en el mes de octubre de 313, una aurora maravillosa ilumina el occidente; la nube se disuelve; y la roca se convierte en una corona de flores, que se refleja en el dulce cristal de

11. *Idem.*, p. 389.

las aguas. Sobre el disco del sol el mundo contempla admirado una cruz fulgurante con las palabras: *In hoc signo vinces*, anunciando a "Constantino y a la Iglesia, la victoria suprema, y la misericordia de Dios a Claudio Nerón." (12) Así termina la fantasía.

Aun cuando no es aceptable la interpretación de estos capítulos citados del *Apocalipsis*, nos maravillamos de la tremenda imaginación de Sierra, en éste y en otros de los *Cuentos románticos*, que lleva de página en página al lector hasta la conclusión.

Entre los modernos escritores de cuentos hay pocos que superen a Justo Sierra.

12. *Idem.*, p. 392.

E. ORADOR

El maestro, que tanto lució en los campos de la prosa mencionados, también se distinguió como orador.

Sólo su apariencia física dió dignidad y calidad a sus discursos. Cuando era Justo Sierra un joven de 26 años, su amigo Jorge Hammeken Mexía lo representó con estas líneas clásicas: "joven robusto, grande, de frente despejada, melena de león, ojos de águila; un hombre, en fin, modelado en el Júpiter de Falias, menos el rayo, o en el Moisés de Miguel Angel, menos las barbas. Pues ese es Justo Sierra, el de la voz ruda y potente, como si el trueno habitara en germen en sus pulmones; el de la inspiración grandiosa, como si en su cerebro habitara en apoteosis las nueve hermanas del consabido coro." (1)

Otro que lo conoció muy de cerca, Luis G. Urbina, lo delineó así: "Grande, robusto, atlético, con carnes mal contenidas dentro de la ajustada ropa; en los brazos y piernas músculos que visiblemente protestaban de su estrecho encierro; cuerpo sin ángulos, todo él formado de curvas que entraban o salían con armónica desenvoltura; y por coronamiento, una soberbia testa, de dimensiones extraordinarias, amplificada, sobria de líneas, escultural, de escasos cabellos emblanquecidos a los lados de las sienas. . . . El rostro era olímpico: amplia, serena frente, de larga bóveda, como una cúpula del Renacimiento; frente cargada de meditaciones, que traía a la memoria la frase del poeta: 'mucho frente en un rostro es como mucho cielo en un horizonte;' no grandes los ojos, hundidos, fulgurantes entre la sombra y bajo el perpetuo ceño

1. El *Federalista*. 30 de julio de 1874, Alegado en Yáñez, *op. cit.*, p. 43.

de las cejas anchas las mejillas; corta la nariz, algo socrática; bigote y perilla ralos y encanecidos, en rededor de la boca desdenosa, grande, de labios finos, con el inferior un poco saliente.

"Visto de improviso, este hércules obeso me intimidaba un tanto; la estatura casi descomunal entre nosotros, las proporciones inusitadas, el desarrollo estupendo, la sangre, la vida y la salud que se desbordaban de aquel organismo. . .

"Mas fijándome bien, contemplando aquellas miradas limpias, frescas, acariciadoras, con su brizna de simpática ironía; escuchando aquella voz timbrada en el registro bajo, de sonoridades de bronce, de matices ricos de color, de tonos armoniosos y suaves; mirando aquellos ademanes tan francos, tan sinceros, tan inteligentes; sorprendiendo súbitas radiaciones de pensamiento sobre aquella cabeza, me convencía de que. . . ahí estaba el poeta. . . Fué una sugestión poderosa la que me embebió para siempre en ese gran espíritu." (2)

Urbina, que se consideró el discípulo de Justo Sierra, añade: "Mi maestro puso toda la energía de su genial intelectualidad en labrar estos monumentos de ciencia y de arte de sus discursos. . .

"Esos discursos de poeta, de pensador, de historiador, quedarán difundidos y perpetuados como grandes manifestaciones de nuestra evolución mental." (3)

En su *Historia de la literatura mexicana* dice González Peña: "Afirmase, tal vez no sin razón, que en los discursos se encuentran las mejores páginas del maestro." (4) Y González Obregón lo califica de "orador que domina con la majestad elocuente de sus palabras," (5)

Como orador llegó a ser muy popular. Nos informa

2. Urbina, *Hombres y Libros*, pp. 16 y 17; 21.

3. *Idem.*, p. 61.

4. Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana*, p. 270. Segunda edición. Editoriales Cultura y Polis, S. A., México, D. F., 1940.

5. Luis González Obregón, *Don Justo Sierra, historiador*. Panegírico. P. 16. Imprenta del Museo Nacional, México, D. F., 1907.

Ferrer: "gustóse de oír desde su aparición en público con la *Loa patriótica* el 5 de mayo de 1868. Fué solicitado de aquí y de allá a decir poesías o discursos. . ."
(6)

El tomo V de sus Obras Completas incluye sus brillantes discursos. En la nota preliminar leemos: "La oratoria fué forma eminente del pensamiento y de la acción de don Justo Sierra, quien solía decir que para conocerlo precisaba recurrir a sus discursos; ésta es la importancia del presente volumen, cuya ordenación cronológica expone la evolución de las ideas y del estilo en el curso de cuatro décadas: el saltar de la improvisación parlamentaria —con sus desaliños naturales— a la pieza de orfebrería literaria es trabajo aleccionante." (7)

Recurramos, pues, a algunos de sus grandes discursos. Veamos primeramente el que se llama *Exportación arqueológica*, páginas 25 a 28. La ocasión fué la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de octubre de 1880. "Se discutía —según una nota al pie— el proyecto de decreto que autorizaba al señor Desiré Charnay la exportación de objetos arqueológicos." (8) El Sr. Riva Palacio habló en contra del proyecto, como si Francia y los Estados Unidos quisieran conquistar a México por medio de tal convenio. Pero qué convincentes son los argumentos de nuestro maestro orador.

Emplea tacto y diplomacia al presentar el tema: "¿Es conveniente permitir la exportación de objetos arqueológicos del territorio nacional? Esta cuestión no puede resolverse en términos absolutos ni en pro ni en contra. Es necesario, señores diputados, prescindir por un momento de este mal modo de tratar las cuestiones, por el cual se quiere que todo aquello que atañe a la nación no pueda cederse ni aun cuando sea en beneficio de ella misma. . ."

Con términos enérgicos presenta la importancia de

6. Op. cit., p. 20.

7. Nota preliminar por Agustín Yáñez, p. 5.

8. Tomo V, p. 25.

las zonas arqueológicas y la necesidad urgente de atender las ruinas: "Yo soy de una tierra que se ha llamado aquí y en el extranjero el Egipto mexicano: es una inmensa necrópolis en que yacen en capas sucesivas diferentes civilizaciones. Los yucatecos y los mexicanos que han pisado el territorio de la península son testigos de cómo estas ruinas han ido desmoronándose grano a grano, sin que la mano de la protección nacional haya estado allí para contener esta muerte de la muerte."

Menciona fuertes razones para permitir a extranjeros explorar las riquezas de los monumentos de la antigüedad, citando ejemplos de otros países: "Pero es bien sabido que los pueblos europeos están llenos de salones especiales dedicados a las antigüedades de Egipto, de la India y aún de la Europa misma. Todavía en estos momentos un gran egiptólogo francés remite, en virtud de un contrato celebrado, a cada uno de los dos países parte de los monumentos que descubre. . . Mientras estos monumentos estuvieron sepultados en los arcanos del valle del Nilo, nadie conoció la historia de Egipto. La historia de Egipto se ha conocido desde el momento en que esos documentos han ido a ser confrontados con las diversas civilizaciones en los museos europeos. . ."

Empezó con delicadeza, pero al llegar el momento psicológico, no vacila, sino habla con una franqueza singular: "Yo en esta cuestión estoy siempre del lado de la verdad, y me importa muy poco que mis palabras tengan o no popularidad. . ."

Luego va al corazón del asunto: "Nosotros, que nos exaltamos cuando se trata de arrancar un pedazo de barro de una civilización que no hemos sabido comprender, y cuyos representantes tenemos a nuestros pies, no hemos formado siquiera una sociedad en que se trate de la exploración científica de estas ruinas. En el extranjero se han formado congresos de americanos, y en esos congresos se está trabajando como nunca se ha trabajado aquí. Así, pues, no veo razón alguna para negar lo que se consulta, porque no se trata de que se saquen fur-

tivamente, ni de que se roben nuestros tesoros arqueológicos; se trata de un contrato celebrado con el gobierno. . . .”

Este discurso demuestra que no es correcto decir que Sierra siempre usa “un estilo invariablemente declamatorio,” “hueco” o “vanamente florido,” como algunos han afirmado. (9)

Otro discurso notable de Justo Sierra es su panegírico en honor del maestro D. Gabino Barreda, pronunciado en el Teatro Arbeu, en la velada que tuvo lugar en la noche del 22 de marzo de 1908 y que se encuentra en las páginas 387 a 396 del tomo V.

Declara: “Barreda era el completador mental de la Reforma, era el Juárez de las inteligencias emancipadas. . . .”

“¡Fundador! ¿Cuál fué su obra? La Escuela Preparatoria. La Escuela Preparatoria es la piedra fundamental de la mentalidad mexicana. . . .”

En una apóstrofe elocuente se dirige en espíritu a quien había sido su colaborador: “¡Oh, maestro! permíteme llamarte así; no soy tu alumno, fuí el más oscuro de tus conquistados colaboradores; mas quien fué tu colaborador, era tu discípulo. . . .”

Con gentileza lo llama superior a sí mismo en estas últimas citadas palabras del discurso: “Maestro: yo, en mis años juveniles, saturado el espíritu de adoraciones revolucionarias, quise medir contigo mis armas, te creí injusto; tú pulverizaste mis argumentos y sonreíste con augusta bondad de mis frases irrespetuosas. Hoy, el viejo y un poco fatigado luchador, coloca en los peldaños de tu altar su espada rota, y el vencido se confunde venturoso en el grupo inmenso de los que te admiran, de los que te bendicen, de los que te aman.”

Mencionemos todavía otro de sus discursos grandes: el que fué pronunciado en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910 y que está impreso en las páginas

9. Yáñez, *Don Justo Sierra, etc.*, p. 203.

447 a 461 del tomo V.

Afirma enfáticamente que la nueva Universidad no descende de la que fué fundada en 1551 a instancias del primer Virrey de la Nueva España: "¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí, las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse. . . Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituida de emoción ni interés. Nació con la Colonia, nació con la sociedad engendrada por la conquista cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban. . .

"No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra. . ."

Luego se vuelve hacia el primer rector para llamarle la atención al privilegio y a la responsabilidad de su alto cargo: "Al depositar en vuestras manos el gobierno universitario, el Jefe de la Nación ha querido premiar una labor santa de más de medio siglo, en que habéis puesto al servicio de varias generaciones escolares no sólo vuestra inteligencia, sino vuestro corazón. No sólo habéis sido un profesor, sino un educador; no sólo habéis formado jurisconsultos, sino habéis formado hombres; sus almas eran como todas, cálices: o de arcilla, o de cristal, o de oro; en cada uno de esos cálices habéis depositado una gota de vuestra alma buena. Hoy vais a continuar vuestra obra desde más alto, dirigiendo la primera marcha de la Universidad naciente; nada olvidaréis en el desempeño de vuestra ardua y fecunda tarea: ni vuestra impecable ciencia de jurista, ni vuestro amor por el pasado, ni vuestra fe, juvenil todavía, en el progreso."

Gómez Arias llama a este discurso "el más profundo y majestuoso de sus discursos" y agrega estas razones importantes: "por nutrida de ideas y por la impon-

derable calidad de su prosa. En otros de sus discursos es más visible el arte del orador, tal vez otra ocasión al reclamo de sus palabras la emoción obedeció mejor, domada y dócil, mas para remate de tan grande vida ningún recurso oratorio era necesario y el artista, el virtuoso, resulta como poseído, envuelto en su propia palabra. Y las ideas corren limpias, translúcidas en la prosa admirable de ritmo inconfundible, lento y suave, pero de vigor extraordinario sólo por elegancia semivelado y oculto. La prosa de Sierra — así lo prueba el discurso pro Universidad — no reconoce paralelo. Prosa de claro oscuro, de extrañas fulguraciones es la de González Prada; la de Martí es de colores cambiantes, de incontenible y jugosa riqueza tropical, como su verso, 'por donde quiera que se quiebre, ha de dar luz y perfume;' Rodó, sabio y consumado artista, es quizá el más puro de los escritores de su tiempo, su prosa, de claridad y fuerza varoniles se resuelve en perfectos períodos plásticos; pero Justo Sierra es dueño de calidades únicas, las virtudes de su corazón trascienden a los frutos de su mente, así esa poética, bondadosa y noble melancolía que ondula en sus mejores páginas.

"Pero el discurso de 1910 no vale y perdura simplemente por su belleza formal, externa; ideas fundamentales, normativas de la vida universitaria, de firme y constante juventud quedaron en él." (10)

10. Gómez Arias, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

F. CRONISTA

Tenía Sierra la buena costumbre de apuntar los sucesos en su vida diaria. Aun cuando iba de viaje, no dejaba de tomar notas detalladas. Lo que ha escrito en forma de crónicas ha embellecido la prosa de México. "Narraba, con ese encanto ingenuo de nuestros viajeros románticos, los pormenores de una excursión, o describía las bellezas de un sitio pintoresco, o trazaba, a la manera de sus *Conversaciones del domingo*, una crónica o una divagación sentimental," dice José Luis Martínez en la introducción al tomo III que también contiene algunas crónicas. (1)

En un viaje a Uxmal quedó profundamente afectado al ver la desolación de las ruinas. Escuchemos su emoción interior en sus propias palabras: "Guardaré toda la vida en mis recuerdos la impresión de desolación y de tristeza infinitas que me causó el aspecto de Uxmal. Después de escudriñar todo con impaciencia febril, . . . subí a las terrazas del *Palacio del Gobernador*, recostéme en la yerba, y sin más compañía que un indio que tenía en un calabazo el agua que debía aplacar mi sed, estimulada por la brisa caliente de la sábana, dejé estallar a grandes sacudidas mi emoción inmensa. . . Algunos versículos de la *Biblia*, de Job, de Ezequiel, de los *Proverbios*, me han hecho la misma impresión que las ruinas de Uxmal. Allí la tristeza acaba por matar la curiosidad; es una tristeza que gravita sobre el espíritu, como la lápida de una tumba, que nos impregna de no sé que magnetismo frío, que entra a la médula del alma y provoca las lá-

1. P. 6.

grimas primero, y después una sed inextinguible de reposo eterno. . . Austeridad serena y augusta como la de la verdad, como la de esa suprema verdad que se llama la muerte." (2)

Especialmente leyendo el tomo VI de sus Obras Completas, intitulado *Viajes, En tierra Yankee, En la Europa Latina*, uno se da cuenta de qué observador era Sierra. Su conocimiento profundo de la historia siempre le sirvió para dar perspectiva e interés a sus crónicas.

Al visitar el Capitolio de Washington notó: "Como el de San Pedro en Roma, el domo de esta gran catedral laica de la libertad humana, se ve de todas partes. Confesémoslo de buen grado: el Capitolio de Washington es el centro de la transformación republicana del mundo cristiano. La teoría científica (apoyada en la observación y la experiencia) del gobierno libre, democrático y federal, formulada en preceptos en la Constitución, ha sido, en este laboratorio político y judicial, reducida a la práctica." (3)

En Niza describió la naturaleza, de esta manera: "Seca, glacial, muy dolorosa a los pies y las manos y espléndida y pura, fué en Niza la penúltima mañana del siglo; el sol estaba allí, no cabía duda, puesto que lo veíamos, él era quien parecía no vernos; su eléctrico faro incandescente iluminaba sin calentar; el aliento helado de los Alpes no lo dejaba entibiar siquiera la, sin retórica, azul atmósfera; el padre de la vida, es decir, del calor, teñía de mal grado la cristalina tersura del cielo, palideces y desmayadas blancuras de sol de fin del mundo. . .

"Quedó a nuestra mano la playa de plata y zafiro, decorada por un lado de palacios y villas, y calzada por la rambla lentamente corva de la *Promenade des Anglais*, y comenzamos a vencer la pendiente de una colina escalonada de jardines y bosquecillos verdes, a pesar de la estación." (4)

2. Tomo III, p. 283.

3. Tomo VI, p. 119.

4. *Ibidem.*, p. 197.

Pero, también se puede llamar crónica gran parte del tomo XIV, nombrado *Epistolario y papeles privados*, a que hemos aludido varias veces en la historia de la vida de Justo Sierra. Esta edición, cuyo texto estableció la Sra. Catalina Sierra de Peimbert, incluye una nota preliminar en la cual asevera: "La más honda autenticidad humana de Justo Sierra está contenida en el presente volumen de sus *Obras Completas*. Lo integran principalmente cartas y apuntes familiares recogidos por su esposa doña Luz Mayora Carpio de Sierra, quien al morir los entregó a su hija doña Concepción Sierra de Lanz Duret y Manuel J. Sierra, que, al poner a disposición de la Universidad estos testimonios de íntima e intensa vibración personal, cumplían con un deseo tácito de su padre y satisfacían al propio tiempo una demanda justa de la posteridad. . .

"La segunda parte se compone de los apuntes de viaje, cartas a su esposa y tarjetas postales a su hija Concha, durante el primer recorrido que el maestro hizo por diversos países de Europa llevando la representación del Gobierno de México al Congreso Económico y Social Hispanoamericano que tuvo lugar en Madrid en noviembre de 1900. . . Don Justo Sierra canceló nuevo viaje a Italia en la primavera de 1910, llamado para ocupar la Subsecretaría de Instrucción Pública. Con tal motivo escribió la importante carta en que refiere a los estados de ánimo suscitados en él por este nombramiento. . ." (5)

Las cartas de Justo Sierra verdaderamente son crónicas. Aun la última, escrita el 20 de agosto de 1912 en San Juan de Luz un poco antes de su muerte, y que hemos citado anteriormente, contiene descripciones maravillosas y expresiones graciosas:

" . . . Nos abrimos paso por entre una multitud de visitantes (no enfermos), y de clérigos de todas especies y naciones, y tomamos un coche.

5. Tomo XIV, pp. 5 y 6.

“Nos llevó a un hotel lejanísimo, el más cercano a ‘la gruta’: (resulta que casi todos están juntos). Para llegar a él en un cochejo viejo y malejo, probablemente contemporáneo de Bernadette, atravesamos una larguísima calle. . .

“El restaurant en que entramos, con una hambre tal que por un momento temí que Miguel devorase a la hostelera, era vasto y malo. . .” (6)

6. *Idem.*, p. 523.

G. HISTORIADOR

Finalmente, en la esfera de su prosa es necesario examinar a Sierra como historiador. "Con todo, la labor de D. Justo Sierra como prosista —afirma Carlos González Peña— culmina en sus trabajos de historia; porque fué él antes que nada un gran historiador." (1)

Consideremos primeramente sus conferencias como catedrático de historia de la Escuela Nacional Preparatoria. Sentía que su cátedra era la más importante cátedra de historia en el país, llamándola "cátedra por excelencia." (2) Por eso, cumplía los deberes de su puesto con un empeño ardiente.

Y ¡cómo inspiraba a los estudiantes! Informa González Obregón que su cátedra era tan interesante, que después de haber cursado la materia, los alumnos asistían nuevamente a escucharlo. (3)

¿Cuál era el secreto de su éxito como profesor? Lo reveló cuando aconsejaba a otros profesores de historia que por excelente que sea el texto, deberá ser: "un guía nada más para el maestro; él debe ser el verdadero texto; la vida de toda enseñanza está en la palabra del profesor." (4) Inspiraba a sus alumnos porque el mismo vivía en su materia. Con emoción dice: "Todo lo pasado despierta ecos y vibraciones misteriosos en mí, y en esa muerte me siento vivir... en realidad no me gusta de

1. González Peña, *Confesiones, etc.*, pp. VII y VIII.

2. Tomo VIII, p. 13.

3. González Obregón, *op. cit.*, p. 19.

4. Tomo IX, *Ensayos y textos elementales de historia*, de las Obras Completas, p. 198. U.N.A. de México, 1948.

veras sino lo que tiene historia. . . (5)

“Uno de estos forillos, como dicen los escenógrafos, es la convicción de que he visto, de que he vivido ciertas épocas históricas: me son familiares; cuando he leído narraciones y descripciones de alguno de los episodios que constituyen su trama, no me parece que me informo, sino que recuerdo, recuerdo los detalles que leo y otros que no leo, sino que evoco; naturalmente el tino con que he escogido involuntariamente mis reencarnaciones retrospectivas, revelan mi temperamento psicológico (¿si no habré dicho una tontería!): yo he navegado con los fenicios en busca de la Atlántida; he visto cantar a Sófocles, blondo adolescente desnudo y bello, el peán de la victoria de Salamina; he asistido a las tragedias del cristianismo naciente; ¿era yo cristiano? Ay, no: estaba entre los de Nerón y Domiciano, por miedoso; he sido un monje español, y he sido reformista en Alemania y revolucionario en Francia; pero ya estos avatares son un poco escogidos por mí desde ahora, son actitudes, no respondo de ellos. Creo que a todos sucedería lo mismo y no me explico de otro modo por qué estudiando ciertos períodos históricos se sufre tanto, tanto, o se goza tan apasionadamente.” (6)

Cuando llamamos a Justo Sierra historiador, no es en el sentido de un investigador minucioso que gasta su vida averiguando y juntando detalles pequeños para establecer puros antecedentes; es más bien el historiador que desde lejos ve el conjunto, buscando la relación de causa a efecto, y, así un desenvolvimiento lógico de los sucesos, aparentemente enigmáticos, de la historia humana. (7)

Con esto no se quiere decir que nunca cuidadosamente investigaba las fuentes o que no acumulaba datos. De la última noche de su vida sabemos este detalle por su hijo, Lic. Manuel J. Sierra: “Gustaba de leer antes

5. Tomo VI, pp. 241 y 245.

6. *Idem.*, pp. 352 y 353.

7. Ferrer, *op. cit.*, p. 74.

de dormir. Abrió un volumen de la *Historia de España*, escrita por su amigo Altamira. Era su método de trabajo: acumulaba datos, se impregnaba de ambiente, y entonces el pensamiento estallaba y la frase surgía bella y definitiva." (8)

Sus *Ensayos y textos elementales de historia* preceden sus obras monumentales y forman ahora el tomo IX de las *Obras Completas*. Los *textos elementales* que constituyen la mayor parte del volumen, páginas 198 a 511, son los siguientes: *Elementos de historia general para las escuelas primarias*, *Elementos de historia patria*, *Catecismo de historia patria* y *Cuadros de historia patria*.

Sumamente interesante como método de enseñanza es el *Catecismo de historia patria*. Por ejemplo, en una de sus páginas encontramos estas preguntas y contestaciones:

"¿Qué es una conquista?

"Un acto por el cual un pueblo se apodera por la fuerza de las tierras de otro y hace que sus habitantes le obedezcan quieran o no quieran.

"¿Eso hicieron los españoles en México?

"Exactamente. Uno de ellos, que se llamaba Hernando Cortés y que quería ser muy rico y tener mucho poder, que es lo que se llama ser ambicioso, y que además era muy valiente y pensaba mucho, se puso al frente de una expedición de españoles que no llegaban a mil. desembarcó en Veracruz en 1519 y subió, de montaña en montaña, hasta la Mesa central en busca del imperio azteca, en donde había muchas riquezas." (9)

En el mundo pedagógico se reconoce que hay pocos métodos más eficaces que el de catequizar. Y bajo la mano experta del maestro no es un estilo seco, porque también en este librito encontramos una prosa hermosa. Estudiando el *Catecismo de historia patria*, los ni-

8. Lic. Manuel J. Sierra, *op. cit.*

9. Tomo IX, p. 399.

ños aprenden no solamente los hechos de la historia, sino al mismo tiempo buen español.

Pero el hecho de que estos textos se llaman *elementales* no es indicio de que no sean de provecho para los adultos, quienes también encontrarán en ellos un resumen excelente de las épocas y los acontecimientos. "Y aún a personas de nivel más alto —como dice Yáñez— les resulta útil volver de vez en cuando a estos croquis, como a saludable gimnasia cultural." (10)

Las cuatro obras grandes de Sierra son: *Compendio de historia de la antigüedad*, *Historia general*, *Evolución política del pueblo mexicano*, y *Juárez, su obra y su tiempo*.

El *Compendio* se encuentra impreso en el tomo X. Comienza este volumen con "Los Orígenes" y termina con "La conclusión del Imperio del Occidente, 476."

La *Historia general*, tomo XI de las Obras Completas, abarca mas tiempo, llegando hasta la era moderna. Es un resumen maravilloso de su *Compendio*. Nota don Francisco Giner de los Ríos, editor del tomo XI: "Sierra aprovecha de su material lo aprovechable, desdennando todo lo anecdótico de aquélla, sometiendo a líneas generales lo que allí se derrama abundantemente, corrigiendo y superando, en fin, sus defectos." (11)

En ambos volúmenes Justo Sierra sustenta las teorías sin fondo del evolucionismo. En su *Compendio* afirma en cuanto a la creación: "La rotación de aquella masa infinita dió lugar a la formación de grupos que fueron concentrándose, individuándose, según una expresión de la escuela evolucionista. Se formaron así los sistemas de astros; tal fué el origen de nuestro sistema solar." (12)

Su hombre primitivo en la *Historia general* está tratado con una forma casi de animal irracional. Escribe

10. Yáñez, *Don Justo Sierra*, etc., p. 109.

11. Tomo XI, *Historia general*, de las Obras Completas, Introducción por Francisco Giner de los Ríos, p. 6. U.N.A. de México, 1948.

12. Tomo X, p. 16.

Sierra: "Llega la época cuaternaria; el hombre auténtico, mas con una fisonomía profundamente zoológica, aparece cubierto de vello y débil. . . ." (13)

Originalmente había propuesto opiniones aún más erróneas, las cuales modificó cuando *La Voz de México*, en los números del 25 de enero y del 5 de febrero de 1878, lo impugnó "de anticatólico y poco científico." (14)

Estos conceptos revelan el contacto que tuvo don Justo con el positivismo. Particularmente en su juventud había abrazado este sistema filosófico, uniéndose más tarde al doctor Gabino Barrera, que se considera la figura más destacada dentro de la escuela positivista en México. (15)

Al principio Justo Sierra profesaba con tanto fervor el positivismo, porque esperaba encontrar en él un método científico. Más tarde rechazó el exclusivismo del sistema. (16) Ya en 1875, declaró: "si hay materia en que la libertad debe ser escrupulosamente respetada, es en ésta de la ciencia de los primeros principios. Crear en derredor del alumno una atmósfera especial, decirle magistralmente que la metafísica no sirve para nada, es, en un último análisis, ejercer una presión despótica sobre los cerebros, contra la que subleva todo lo que hay de independencia y de dignidad en el alma. Es este un monopolio que no se aviene ni con la conciencia humana, ni con el espíritu de nuestras instituciones. Bien se podía demostrar que la lógica de estas instituciones nos llevaría a la obligación para el Estado de fundar una cátedra de filosofía antidogmática y espiritualista." (17)

También renunció algo de su fe absoluta en la ciencia como el oráculo que da todas las respuestas correctas para los problemas espirituales y sociales. En su discurso, pronunciado con motivo de la inauguración de la

13. Tomo XI, p. 20.

14. Tomo X, Introducción, p. 6.

15. Yáñez, *Don Justo Sierra*, etc., p. 56.

16. *Idem.*, p. 189.

17. Tomo VIII, p. 14.

Universidad Nacional, dijo: "pedimos a la ciencia la última palabra de lo real, y nos contesta y nos contestará siempre con la penúltima palabra, dejando entre ella y la verdad absoluta que pensamos vislumbrar, toda la inmensidad de lo relativo. . . ¿Será que la ciencia del hombre es un mundo que viaja en busca de Dios?" (18)

Fué necesaria esta divagación para entender a fondo los conceptos de Justo Sierra en el *Compendio* y en la *Historia general*. En posteriores trabajos históricos aparece menos la terminología positivista, porque Justo Sierra se acercaba más a una explicación metafísica de la vida.

Secundamos cabalmente las observaciones de don Edmundo O'Gorman, editor del tomo X: "El principal interés que ahora tiene este *Compendio* no estriba tanto en su contenido como un libro para aprender historia, sino en que se trata de la interpretación histórica que corresponde a las tendencias ideológicas de la educación mexicana en la época en que apareció. El libro, pues, ocupa un lugar destacado dentro de la historiografía mexicana y contribuye, por otra parte, al conocimiento del positivismo en México y en particular al del pensamiento de don Justo Sierra. Repetidas veces interrumpe el autor su relato con opiniones y apreciaciones personales que resultan valiosas para el estudio de la historia de nuestra cultura y que, por tanto, no deben ser ignoradas. . ." (19)

En una nota dice el mismo editor: "Merecen especial atención los tres párrafos inmediatos anteriores, porque en ellos enuncia Justo Sierra la teoría positivista spenceriana de la historia que profesaba en la época en que escribió este libro y que, por consiguiente, es su fundamento filosófico. Si bien es cierto que tal doctrina es ya insostenible a la luz del pensamiento historiográfico

18. Tomo V, pp. 453 y 454.

19. Tomo X, *Compendio de la historia de la antigüedad*, Introducción por Edmundo O'Gorman, p. 9. U.N.A. de México, 1948.

contemporáneo. . . la obra representó en su día una gran novedad, en cuanto en ella se adopta en un texto de la enseñanza oficial y por vez primera en México dicha doctrina." (20)

Pasemos a otro volumen de las Obras Completas de Justo Sierra, tomo XII, llamado *Evolución política del pueblo mexicano*. Originalmente apareció en dos tomos de una obra titulada *México: su evolución social*, publicada por J. Ballescá y Cía., México, de 1900 hasta 1902. (21) O'Gorman nos da estos datos importantes: "La principal fuente informativa que utilizó Sierra fué *México a través de los siglos*. . . como se desprende de un cotejo entre ambas obras. No por eso debe pensarse que se trata de un simple resumen, ni que el autor hubiere dejado de recurrir a otras autoridades como Orozco y Berra para la historia colonial y Molina Solís para lo relativo a Yucatán, a quienes, entre otros, expresamente cita. Pero la originalidad e imperecedero valor de la obra de Sierra están en la vigorosa interpretación que le da nuestro discurrir histórico a la luz de sus convicciones, de sus penetrantes atisbos y hasta de sus temores; de tal suerte que la *Evolución del pueblo mexicano* ha resultado ser el documento capital que tenemos para saber cuál fué la manera más aguda a que pudo llegarse a principios de este siglo en la comprensión del pasado mexicano." (22)

Opina Carlos González Peña que en este volumen Sierra "traza la más profunda, serena y robusta síntesis que se haya hecho del vivir nacional." (23)

Citemos unas expresiones interesantes:

"... el indio fué la riqueza principal, y Cortés repartió a los indios. Estos *repartimientos* o depósitos, co-

20. *Idem.*, p. 13.

21. Tomo XII. *Evolución política del pueblo mexicano*. Nota preliminar por Edmundo O' Gorman, p. 5. U.N.A. de México, 1948.

22. *Idem.*, pp. 5 y 6.

23. González Peña, *Confesiones*, etc., p. VIII.

mo el conquistador los llamaba, no convertían a los indios en siervos o esclavos de la persona a quien se encomendaban, de donde vino el nombre de encomendero; eran libres, pagaban sus tributos al cacique. . .

“ . . . el asno redentor, sobre todo, que el indígena trata con la propia dureza con que él fué tratado. . .

“ . . . la gran masa fué vasalla mental de la superstición y del vicio. . . ” (24)

(Iturbide) “Deseoso de la independenciam, la combatió, porque no hallaba en el movimiento iniciado por Hidalgo, elementos de triunfo que le asegurasen el primer papel, y para llegar a un puesto eminente entre los realistas exageró su celo, lo calentó al rojo blanco, por lo mismo que no era sincero, y la espada de la represión se tiñó en sus manos de sangre insurgente hasta la empuñadura. . . ”

“ . . . y la patria ha perdonado en el Iturbide de 1821 al Iturbide de 1813. ” (25)

“Maximiliano era, en toda la acepción del término, un aventurero, . . . lo que iba a hacer era una novela que el destino transmutó en tragedia; porque ni era un político, ni un administrador, ni un soldado; era un soñador, un artista; toda su vida y todas sus inclinaciones lo denuncian; era un poeta; su sentido práctico era Carlota, él veía en todo el golpe teatral, la decoración; siempre pensó en el escenario.”

“ . . . Su esbeltez, su mirada benévola y clara, gustaron mucho; era un simpático en toda la extensión de la palabra, y las multitudes sentían esta electricidad. Carlota, muy alta, muy rígida, de mirada inteligente y penetrante, parecía más varonil que su esposo; no era simpática, era un intelectual, su marido un sentimental. ” (26)

La cuarta obra monumental de Sierra es Juárez, su obra y su tiempo, tomo XIII de las Obras Completas.

Esta obra es el resultado de la devoción que había

24. Tomo XII, pp. 93 y 94; 95; 97.

25. *Idem.*, pp. 166 y 167.

26. *Idem.*, pp. 335 y 337.

sentido Sierra para Juárez desde años. Ya en 1867, en un banquete ofrecido a don Benito, Justo había exclamado: "¡Juárez, que hoy es nuestro orgullo y mañana será nuestra enseña!" (27) Cree Yáñez, quien escribió la introducción para este tomo, que "uno de los estímulos a que más rápida y efusivamente respondía el temperamento apasionado de don Justo Sierra, fué la idea —y el sentimiento constante, a la vez— del culto a los héroes, que para él era la liturgia de la patria," (28) y que por eso había luchado por "la erección de un Panteón Nacional en que se depositarán los mexicanos ilustres que hayan prestado o prestaren eminentes servicios a la patria." (29)

En 1904 don Francisco Bulnes había publicado *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*. En su dedicatoria Sierra alude a esta obra como una denigración del carácter de Juárez; y por eso siente en su conciencia "el afán de 'limpiar del negror del humo,' como decía Horacio, . . . al gran indígena a cuya memoria la gratitud del país ha erigido un ara in-conmovible." (30)

Se ha notado en esta obra falta de unidad y repeticiones por la manera en que fué escrita e impresa, a saber, por entregas, que —en las palabras de la introducción— "se publicarían en cuadernos repartidos por suscripción a medida que los editores recibieran parcialmente los originales; además la impresión se hizo en España, lo que imposibilitaba el cuidado personal y las modificaciones decisivas que suelen hacerse a vista de las pruebas." (31)

Pero, no se debe olvidar que en aquella época el maestro estaba en medio de sus labores como Ministro

27. Tomo V, p. 7.

28. Tomo XIII, **Juárez, su obra y su tiempo**, de las Obras Completas Introducción por Agustín Yáñez, p. 5. U.N.A. de México, 1948.

29. Tomo V, pp. 29 y 30.

30. Tomo XIII, p. 11.

31. **Idem.**, Introducción, p. 6.

de Instrucción Pública y Bellas Artes y no pudo dedicar a esta obra literaria el tiempo necesario. Por lo tanto, el editor propuso que otra persona le ayudara en escribir los capítulos que faltaban. Fué nombrado para este fin un joven muy capaz: don Carlos Pereyra. (32)

De este hecho surge una dificultad histórica. Dice Yáñez en su introducción: "La colaboración de Pereyra en *Juárez: su obra y su tiempo* ha planteado un problema historiográfico, puesto que la primera y única edición no sólo no deslinda la parte correspondiente al trabajo de don Carlos, ni siquiera lo menciona como colaborador; posteriormente tampoco Sierra ni Pereyra—que sobrevivió al maestro treinta y cinco años— aclararon el punto. Sería todo ello inexplicable, de parte de don Justo, supuesta su indiscutible integridad moral, si, como ha llegado a decirse, su participación hubiera sido mínima." (33)

Otra observación es que "En *Juárez: su obra y su tiempo*, no sólo se repiten puntos de vista, sino expresiones textuales que aparecen en muchas otras páginas de Sierra. . ." (34)

A pesar de los defectos mencionados se considera que "las más grandiosas páginas de Justo Sierra historiador encuéntrase en *Juárez, su obra y su tiempo*." (35) Concluye el maestro Antonio Caso que es "la síntesis más clara y cabal que poseemos, hasta ahora, de la época reformista y de restauración de la República; el enunciado más real y definitivo de aquel momento dramático, que inició en nuestro suelo la conquista decisiva de la libertad; es decir, el pleno afianzamiento de la patria. . ." y añade que este trabajo histórico juntamente con la *Evolución política del pueblo mexicano* "bastarán de fijo para mantener su nombre de gran historiador en la poste-

32. *Idem.*, Introducción, p. 7.

33. *Idem.*

34. *Idem.*, Introducción, p. 8.

35. González Peña, *Confesiones*, etc. p. VIII.

ridad." (36)

He aquí unos trozos sobresalientes:

"Y dedico esta labor a la juventud, porque la vida de Juárez es una lección, una suprema lección de moral cívica.

"Puedo engañarme, pero no sé engañar. Si este libro no fuese nacido de una sinceridad inmensa, no osaría consagrarlo a la generación que llega; sería como si presentase una frente manchada a los besos de mis hijos." (37)

"... Juárez, que lleva la quilla invisible de su voluntad a través de la marejada, se hace cada vez más impresionante... fué una gran fuerza que no podemos desconocer." (38)

"¡Gran padre de la patria, viste el triunfo de tu perseverancia, de tu obra, de tu fe; en ese triunfo te dejamos; en esa luz de apoteosis perdurará tu memoria! Tu vida posterior no fué, no, indigna de tu gran época de luchador; hombre de gobierno, quisiste fundar una administración y vencer para siempre los elementos de la guerra civil, por tus armas primero, luego por leyes de sabiduría y de justicia; y trataste de levantar al pueblo mexicano, cuya substancia era tu raza, al grado superior a que tú habías ascendido transformando las condiciones del trabajo nacional, protegiendo las grandes empresas de progreso material; y a la plena conciencia de sí mismo, abriendo de par en par ante su camino las puertas de la escuela. . .

"Ese fué tu destino y en la lucha moriste. Periódicamente se levanta al margen de tu memoria la voz airada de la detracción y del odio, en nombre de la patria, en nombre de la historia. Es inútil. Eso sólo sirve para su-

36. Antonio Caso, **Justo Sierra. prosas**. Prólogo: "Justo Sierra. El amante, el escéptico, el historiador," p. xi. Biblioteca del estudiante universitario, núm. 10. Ediciones de la U.N.A., México, D. F., 1939.

37. Tomo XIII. Dedicatoria, p. 11.

38. *Idem.*, p. 432.

blimar tu glorificación y aquilatar tu mérito. . .

“Todos estamos contigo; el día que el pacificador, el gran adversario de los postreros días de lucha, llevó reverente a tu mausoleo la corona del recuerdo nacional, todo lo pasado quedó en la sombra y surgió definitivamente al sol tu ideal y tu gloria. Sea ella el símbolo de unión y de concordia; sea un ara en que fraternicemos los mexicanos. Todavía será turbada la paz del reposo agosto, que ganaste bien, perenne batallador; pero no podrá nadie arrancar tu nombre del alma del pueblo, ni remover tus huesos en tu sepulcro: para llegar a ellos será necesario antes hacer pedazos la sagrada bandera de la República, que te envuelve y te guarda.” (39)

39. *Idem.*, pp. 536 y 537.

Observaciones y Conclusiones

Hemos oído los elogios que Justo Sierra tributó a Benito Juárez. A su vez, el gran indígena brindó estas frases al maestro: "Ya pagó usted... su tributo a los sentimientos poéticos; llegará día en que comprenda usted que puede servir mejor a su país, aunque sea en prosa." (1) Dando una última mirada a las Obras Completas de don Justo Sierra, * concluimos que se ha cumplido esa profecía de Juárez.

Resumamos y enumeremos las dotes de Sierra como prosista, fijándonos en el mérito estético y en el valor moral y social de su prosa.

A. MERITO ESTETICO

1. UNIDAD. Generalmente don Justo observa la ley de la unidad, la primera que debe regir en una composición literaria. Por ejemplo, su drama *Piedad* tiene la cualidad de una sola acción principal. Falta esta unidad en su novela *El ángel del porvenir*, lo cual es disculpable considerando que se trata de una novela incompleta y juvenil.

2. INTERES. Posee Sierra la capacidad de mantener la expectación. En el drama mencionado encontramos un interés que cautiva la atención hasta la conclusión. De igual grado Justo Sierra embelesa al lector con sus *Cuentos románticos* y con sus crónicas que narraba con tanta ingenuidad.

* Hemos comentado todos los tomos menos el primero, que contiene las obras poéticas del maestro.

1. Tomo IV, p. 284.

3. ACCION. El drama *Piedad* se desarrolla rápidamente. A veces bastan unas cuantas palabras o un soliloquio para efectuar la acción deseada. En las novelas y en los cuentos de Sierra la acción es más lenta y pausada.

4. REFLEXIONES PROFUNDAS. Justo Sierra es el prosista filosófico. Aun en sus novelas y cuentos no deja de meditar sobre las causas y efectos. Sus reflexiones son profundas. Muestran una percepción clara y penetrante, tal como si se tuviera a la vista. De cuando en cuando sus meditaciones pasan los límites apropiados, como en las *Confesiones de un pianista*, y se rompe el hilo de la acción.

5. DESCRIPCION. La aptitud para describir se revela de manera prominente en toda la prosa de Sierra. Hay una abundancia de párrafos descriptivos y etopeyas brillantes. Tan penetrante observador era don Justo que le resultó natural y fácil representar condiciones, personajes, paisajes y sitios pintorescos con términos fieles. A veces una sola palabra abre una vista entera.

6. COMPARACIONES Y CONTRASTES. Metáforas y símiles adecuados aparecen constantemente en los escritos de Sierra. El maestro conocía también el arte de distinguir claramente entre personas y cosas de diversa naturaleza. Tiene importancia esto, porque da el carácter de comprensibilidad a las obras de Justo Sierra.

7. IMAGINACION. La facultad para imaginar se nota especialmente en lo que escribió don Justo como novelista, periodista y cuentista. Por eso, indicamos anteriormente que algunas de sus narraciones se han llamado "escapadas imaginativas;" y en el relato 666: *César Nero* vimos qué tan lejos pudo volar con las alas de la fantasía.

8. PROSA LIRICA. Justo Sierra supo poner la poesía al servicio de la prosa y resultó lo que él mismo llamó "poemillas en prosa." Canta sus afectos e ideas, pero en prosa. Es una prosa sumamente adornada con esplendor verbal, pero algunas veces demasiado sentimental, como en el caso de varias páginas en las *Confesiones de un pianista*.

9. EMOCION. ¡Cuántas veces lamentaba Sierra: "Falta emoción!" especialmente cuando se refería a los textos y métodos de enseñanza. Fué esa emoción la que puso en todas sus obras, particularmente las históricas. En su mente se transportó a las diferentes épocas históricas y las vivía. De acuerdo con las circunstancias de la era se sintió, triste o alegre. Por medio de la emoción espontánea en su prosa ha efectuado una revivificación del pasado. Por lo tanto, inspira y contagia a cuantos leen sus obras.

10. OPTIMISMO. Enlazado con la emoción, encontramos un optimismo sano en la prosa del maestro. Es difícil hallar el pesimismo en sus obras. Cuando favorece una causa o empeño, siempre es con adhesión fervorosa.

11. BREVEDAD. En sus artículos periodísticos y en su *Historia general*; pero, sobre todo, en sus *Textos elementales*, Justo Sierra revela una habilidad singular para sintetizar y condensar.

12. FECUNDIDAD. Pocos escritores han sido tan prolíficos como Justo Sierra, lo cual se ha hecho patente por la publicación reciente de sus *Obras Completas*. Todos, con excepción del primer tomo, contienen su prosa. La rapidez con que escribía y a veces la falta de tiempo explican por qué en ciertos trabajos, como en el caso de *Juárez, su obra y su tiempo*, hay falta de unidad y repeticiones.

13. FLEXIBILIDAD. En el capítulo titulado "Periodista" dijimos que Sierra dominaba completamente el castellano. Con destreza manejaba los elementos más indómitos del idioma.

En esta tesis hemos considerado la prosa de don Justo Sierra como dramaturgo, novelista, periodista, cuentista, orador, cronista e historiador. Si se trata ahora de determinar en cuál de estos siete campos el maestro supera, diríamos que siempre habrá entre los críticos diferencia de criterio si lo más excelente de los escritos de Sierra se encuentra en su periodismo, sus discursos, o en sus textos de historia. Juzgando el mérito puramente estético, preferimos sus discursos, porque manifiestan todas las dotes literarias antes mencionadas y además los siguientes:

14. VIGOR. Nadie contradirá que los discursos de Justo Sierra constituyen una prosa enérgica. Son una expresión natural de la actividad incansable del maestro. Respiran autoridad, convicción y sinceridad. Nos podemos imaginar qué efecto causó Justo Sierra, por medio de sus discursos, al combinarlos con una voz poderosa y con gestos y ademanes apropiados.

15. CLARIDAD. Como los discursos de Sierra, más que otros de sus productos literarios, se compusieron con el fin especial de persuadir y convencer, los conceptos son limpios y translúcidos.

16. ELOCUENCIA. Apóstrofes y evocaciones conmovedores brotan frecuentemente del alma de Justo Sierra. Pero la elocuencia más eficaz es la que se produce cuando don Justo en sus discursos emplea expresiones tan sencillas y carecientes de toda ostentación y adorno como aquella frase: "La nación tiene hambre y sed de justicia," que trae a la memoria las *Bienaventuranzas* del Maestro Galileo en su *Sermón del monte*.

17. CADENCIA. Ya nos referimos a la prosa lírica de Justo Sierra. Es especialmente en sus discursos donde se nota un flujo rítmico de palabras, o esa "grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes en el lenguaje," expresándolo con una definición de la Real Academia Española. (2) Tal lenguaje rítmico se adapta maravillosamente a la inflexión y a la atenuación de la voz del orador.

18. EN GENERAL. Además, se pueden reparar otras señales de belleza en los discursos de Sierra, como: esmero; delicadeza; tacto y diplomacia; sutileza; el toque irónico, pero nunca injurioso, sino siempre caballeresco; gracia; y una estilo magistral. Aquí se ve el artista y el virtuoso, si se permite la aplicación de estos términos a la literatura.

En vista de esto, se comprende fácilmente por qué don Justo solía decir que para conocerlo era necesario recurrir a sus discursos. Allí confluyó todo lo que era Justo Sierra.

Sus discursos son poderosos, sonoros y agradables toques de campana que se oirán por largos años.

¿Tiene mérito estético la prosa de Justo Sierra? Sí, por ella el maestro ha enriquecido inmensamente el idioma español y ha encontrado un lugar de distinción entre los escritores del nuevo mundo.

2. Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española. Real Academia Española. Espasa-Calpe, Madrid, 1927.

B. MERITO MORAL Y SOCIAL

Pero también por el mérito moral y social de su prosa Justo Sierra ha alcanzado alto renombre. Siempre era su anhelo que sus productos literarios redundarían en bien de la humanidad. Y no en vano; porque su prosa ha sido beneficiosa para el hogar, para la educación nacional y para los derechos humanos.

1. BENEFICIOSA PARA EL HOGAR. Desde que como alumno leyó su disertación sobre "El Matrimonio" (3), el más antiguo de sus escritos en prosa, Justo Sierra defendió la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio, favoreciendo el divorcio sólo en casos de excepción. La principal lección moral de su drama *Piedad* es que el adulterio tiene como consecuencia, casi inevitable, la disolución del hogar. Vimos también que en su novela *El ángel del porvenir* el tema proyectado era que la mujer mexicana se regeneraría por la religión y así salvaría a la sociedad. Además, por medio de varias citas del *Epistolario* señalamos que en el propio hogar de don Justo reinaba el amor y que los vínculos de la familia eran inquebrantables. La lectura de estas obras debe tener un efecto saludable para un sinnúmero de hogares.

2. BENEFICIOSA PARA LA EDUCACION NACIONAL. Principalmente por medio de la prensa Justo Sierra hizo grandes contribuciones a la educación nacional. En sus artículos periodísticos esperaba con ansia el día en que el libro y la escuela estarían al alcance de todos. Con tenacidad insistió en el logro de los siguientes beneficios: la instrucción primaria en forma obligatoria; la educación de las masas, incluyendo el elemento indígena; la educación de la mujer; y la enseñanza superior por medio del establecimiento de escuelas normales, la Escuela Preparatoria, una Escuela de Altos

3. Alegado en Yáñez. *Don Justo Sierra*. etc., p. 37.

Estudios y la Universidad Nacional.

Otra de las cualidades de don Justo era la habilidad de ponerse al día. En sus artículos muestra un verdadero interés en las necesidades del pueblo. Cuando comentaba los temas políticos y los de índole literaria o teatral, era con el fin de educar. Impregnó sus escritos de *mexicanismo*, para infundir amor a la patria. Al mismo tiempo, por medio de sus crónicas ayudó a sus paisanos a apreciar lo extranjero.

Y educaba de una manera placentera. En su prosa Justo Sierra no siempre es el escritor serio. A menudo divierte al lector con su humorismo y campechanía, como se evidencia en las *Confesiones de un pianista* y en sus crónicas. Por lo tanto, es interesante leer sus escritos, aunque sean voluminosos. Dijo Thackeray: "El buen humor es uno de los mejores vestidos que uno puede llevar en la sociedad." (4)

Otra contribución a la educación nacional está comprendida en sus obras históricas. Entre dichas obras, el valor más permanente existe en los *Textos elementales* y en dos volúmenes monumentales: *México, su evolución social* y *Juárez, su obra y su tiempo*. Tienen menos importancia su *Compendio de historia de la antigüedad* y su *Historia general*. Estas obras se deben leer con cierta precaución, por los conceptos del positivismo expresados en ellas. Como advertimos con anterioridad, no son recomendables como textos para aprender historia, sino valen más como fuentes informativas sobre el desarrollo del positivismo en México.

3. BENEFICIOSA PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Finalmente, es preciso agregar que la prosa de don Justo Sierra sirve a la humanidad en general, porque sostiene y defiende tanto los derechos del individuo como los de la sociedad. A propósito, es de gran

4. William M. Thackeray. Citado en p. 267, *Useful Quotations*. Grosset & Dunlap, New York, 1933.

provecho ponderar el tomo de su *Periodismo político*, especialmente su *Programa crítico de reformas a la Constitución*.

Justo Sierra es el forjador de ideas, ideas fundamentales para la armonía dentro de la sociedad y entre las naciones.

Tales son los méritos de su prosa. Es cierto que el maestro sirvió mejor a su patria con su prosa que con su poesía. "D. Justo Sierra —en el juicio conciso del Dr. Julio Jiménez Rueda— es sin duda el personaje más importante en México, para la literatura de las postrimerías del siglo XIX y principios del XX. Espíritu de actividad múltiple, de generosidad, de hidalguía, fué el maestro de la juventud de su tiempo. . . Fué un espíritu inquieto, sediento de verdad y anhelante de comunicarla a los hombres que lo rodeaban." (5)

Pero no sería propio terminar este trabajo sin unas palabras de encomio para aquellos doctos que tan fielmente y minuciosamente, editaron, anotaron y revisaron los quince volúmenes, en sí una obra monumental. Revela uno de ellos, el editor del tomo X: "La tarea fué ardua, porque la edición de 1880 está plagada de erratas, que en algunos casos presentaron problemas difíciles, y además, porque el autor no sólo empleó una ortografía caprichosa en los nombres propios, sino que descuidó la uniformidad. Todos estos defectos se han subsanado ahora. Cuando una errata ofrecía problema especial, se hizo la aclaración por medio de una nota en el lugar correspondiente. Por otra parte se uniformó la ortografía de todo el texto y se modernizaron y castellanizaron las grafías de los nombres propios. Para esto fué necesario, sobre todo en lo tocante a nombres egipcios y asirios, decidirse entre varias formas ortográficas, pues existe gran anarquía al respecto." (6)

5. Julio Jiménez Rueda, *Antología de la prosa en México*, p. 203. Publicaciones de la Universidad Nacional, México, 1931.

6. Tomo X. Introducción por Edmundo O'Gorman, p. 8.

A estos editores estarán agradecidos los que, en años venideros, se embeberán en la bella y profunda prosa de Justo Sierra.

Queda esta tarea enorme: traducir las obras del maestro a otras lenguas modernas.

BIBLIOGRAFIA

- CASO, ANTONIO. *Justo Sierra, prosas*. Prólogo: "Justo Sierra. El amante, el escéptico, el historiador." Biblioteca del estudiante universitario, núm. 10. Ediciones de la U. N. A., de México, 1939.
- Códice Sierra*. Fragmento de una nómina de gastos del pueblo de Santa Catarina Texúpan (Mixteca baja, Estado de Oaxaca) en jeroglífico popoloco y explicación en lengua nahuatl, 1550 a 1564. Publicado bajo la dirección del Dr. N. León del Museo Nacional de México, México, D. F., 1906.
- El Universal*. Diario. Cia. Periodística Nacional, Bucareli 8, México, D. F.
- Excélsior*. Diario. Cia. Editorial, S. C. L., Paseo de la Reforma 18, México, D. F.
- FERRER DE M., GABRIEL. *El Maestro Justo Sierra*. Biblioteca Enciclopédica Popular, Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1944.
- GOMEZ ARIAS, ALEJANDRO. *Justo Sierra*. Biografías populares, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1936.
- GONZALES OBREGON, LUIS. *Don Justo Sierra, historiador*. Panequérico. Imprenta del Museo Nacional, México, D. F., 1907.

- ✓ GONZALES PEÑA, CARLOS. *Confesiones de un pianista y otros cuentos románticos por Justo Sierra*. Páginas preliminares. Biblioteca Enciclopédica Popular, número 100, Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1946.
- GONZALEZ PEÑA, CARLOS. *Historia de la literatura mexicana*. Segunda edición. Editoriales Cultura y Polis, S. A., México, D. F., 1940.
- ✓ HENESTROSA, ANDRES. *Justo Sierra: conversaciones, cartas, y ensayos*. Nota. Biblioteca Enciclopédica Popular, número 172, Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1947.
- ✓ HENESTROSA, ANDRES. *Justo Sierra: páginas escogidas*. Prólogo. Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1948.
- JIMENEZ RUEDA, JULIO. *Antología de la prosa en México*. Publicaciones de la Universidad Nacional, México, D. F., 1931.
- La Biblia.*
- ✓ LOERA Y CHAVEZ, AGUSTIN. *Justo Sierra, Prosas*. Prólogo. Cultura, tomo III, núm. 5, Imprenta Victoria, México, D. F., 1917.
- OLAVARRIA Y FERRARI, ENRIQUE. *Reseña histórica del teatro en México*, tomo III. Segunda edición. Imprenta "La Europea," México, D. F., 1895.
- PARKES, HENRY BAMFORD. *A History of Mexico*. Houghton Mifflin Co., Boston, Mass., 1938.
- ✓ SIERRA MAYORA, LIC. MANUEL J. "La muerte del Maestro Justo Sierra," en *Ah-Kin-Pech*. Revista mensual, núm. 21, 1o. de noviembre de 1939, Campeche, Camp., México.

- SIERRA MENDEZ, JUSTO. *Obras Completas en quince volúmenes*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 1948 y 1949.
- SOSA, FRANCISCO. *Los contemporáneos*, tomo I. Imprenta de Gonzalo A. Esteva, México, D. F., 1884.
- TEJA ZABRE, ALFONSO. *Breve historia de México*. Secretaría de Educación Pública. Segunda edición. La Impresora, Coahuila 158, México, D. F., 1935.
- Tiempo*. Semanario. Humboldt 24, México, D. F.
- Universidad de México*. Revista. Organó de la Universidad Nacional Autónoma de México, Justo Sierra 16, México, D. F.
- URBINA, LUIS G. *Hombres y libros*. El Libro Francés, S. A., México, D. F., 1923.
- URBINA, LUIS G. *La vida literaria de México*. Imprenta Los Hermanos Saez, Madrid, 1917.
- VALLE, RAFAEL HELIODORO. *El gran periodista don Justo Sierra*. Cuadernos Americanos, vol. 48, pp. 222 a 230, noviembre - diciembre, 1949., México, D. F.
- VASCONCELOS, JOSE. *Ulises criollo*, La vida del autor escrita por él mismo. Segunda edición, Ediciones Botas, México, D. F., 1935.
- YAÑEZ, AGUSTIN. *Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra*. U. N. A. de México, Centro de estudios filosóficos, 1950.



BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS